

notas sindicales

72

CCOO
comisiones obreras
de Castilla y León

UNIÓN SINDICAL DE CCOO DE CASTILLA Y LEÓN

Publicación trimestral de **COMISIONES OBRERAS**. Distribución gratuita

Marzo 2008

RUTAS URBANAS:
Un paseo por León

19



Hostal San Marcos de León. Víctor Otero

ACTUALIDAD:

Funcionarios de Justicia,
una huelga que paraliza
el sistema

06

Entrevista. Rosa Eva Martínez
(secretaria de Afiliación):
"La afiliación es cosa
de todos"

08

Elecciones Sindicales (04-07):

Comisiones Obreras,
primer sindicato
de Castilla y León

09-12

Proceso congresual:

El IX Congreso de CCOO
en la región será
en febrero de 2009

14

El personaje. Julián Ariza.
Historia viva
del sindicalismo

15

LOS AGENTES SOCIALES Y LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN LO REFRENDAN CON SU FIRMA

CCOO demanda profundizar en la segunda parte del Diálogo Social

Ángel Hernández Lorenzo, secretario general de CCOO firmó el acuerdo del Consejo del diálogo Social junto con Agustín Prieto González, secretario regional de UGT, Jesús María Terciado Valls, presidente de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, (Cecale) y Juan Vicente Herrera, presidente de la Junta de Castilla y León. Fue un "punto y seguido" a todo el proceso de Diálogo Social iniciado en noviembre de 2001 y que ha logrado ya la firma de 21 acuerdos en temas tan variados como la educación, la sanidad, la conservación del medio ambiente o la intermediación laboral a través del Servicio Público de Empleo (EcyL).

El acuerdo dota de carta de naturaleza al principal órgano de participación que tenemos, el Consejo del Diálogo Social, en el que CCOO tendrá una de las 4 vocalías previstas, una para cada uno de los firmantes del pacto. El presidente del



Ángel Hernández Lorenzo, secretario general de CCOO, durante la firma del Consejo en la Sala de Mapas de la sede de Presidencia de la Junta. Víctor Otero

Consejo será el propio presidente de la Junta. Habrá un sitio físico donde se ubique para evitar el tedioso 'peregrinaje por las distintas

Consejerías'. Este acuerdo incluye también una vieja reivindicación sindical de nuestra organización, la percepción por ley de una cantidad

económica por la participación en el Consejo y en las diferentes mesas que integran el Diálogo Social.

Página 4



Las jornadas de trabajo de San Rafael han servido para revitalizar el sindicato y afianzar la nueva hoja de ruta. Víctor Otero

La nueva hoja de ruta se pone a debate

El Consejo Regional de Comisiones Obreras Castilla y León ha mantenido en la localidad segoviana de San Rafael los días 12, 13 y 14 de marzo un intenso encuentro de trabajo para analizar la realidad actual y el futuro inmediato de nuestro organización en el ámbito de la Comunidad. Se han valorado los buenos resultados obtenidos en las pasa-

das Elecciones Sindicales y las obligaciones que conlleva este liderazgo. También se ha desglosado el nuevo panorama político resultante de las Elecciones Generales del 9 de marzo y la incidencia que puede tener en nuestro quehacer cotidiano el reforzamiento de un bipartidismo cada vez más dominante en la sociedad española.



AUTO | HOGAR | ACCIDENTES | VIDA | AHORRO | PENSIONES

• Más de 70 delegaciones en toda España.
• ATLANTIS, núm. 1 en el ranking de Atención Telefónica.
Fuente: estudio INESE y CEVECO Auditores (junio 2005) sobre 70 aseguradoras españolas.

ATLANTIS
seguros

el servicio
asegurador
de **CCOO**

Condiciones
especiales
para afiliados
y afiliadas

¡Infórmate ya!
901 500 400
www.atlantis-seguros.es

DONDE ENCONTRARNOS

<p>CCOO ÁVILA Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda. 05001 ÁVILA Tlfno.: 920 22 25 64 Fax: 920 25 24 07 upavila@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO ARENAS DE SAN PEDRO Plaza del Ayuntamiento, 2 05400 Arenas de San Pedro (ÁVILA) Tlfno.: 920 37 17 89 arenas@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO ARÉVALO Paseo de la Alameda, 1 05200 Arévalo (ÁVILA) Tlfno. y fax: 920 30 24 93 arevalo@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO CEBREROS La Cruz, 12 05260 Cebros (ÁVILA) Tlfno. y fax: 918 62 21 89 cebreros@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO BURGOS San Pablo, 8-4º. 09002 BURGOS Tlfno.: 947 25 78 00 Fax: 947 25 77 99 upburgos@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO ARANDA DE DUERO Plaza del Trigo, 8 09400 Aranda de Duero (BURGOS) Tlfno.: 947 50 24 43 Fax: 947 50 83 64 ucaranda@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO BRIVIESCA Justo Cantón Salazar, 4 09240 Briviesca (BURGOS) Tlfno. y fax: 947 59 26 87 ucbriviesca@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO MIRANDA DE EBRO Torre de Miranda, 6-traseras 09200 Miranda de Ebro (BURGOS) Tlfno.: 947 32 01 61 Fax: 947 33 03 43 ucmiranda@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO MEDINA DE POMAR Arcentales, 2-entrepantalla 09500 Medina de Pomar (BURGOS)</p> <p>CCOO PALACIOS DE LA SIERRA Plaza Mayor, 1. Ayuntamiento 09680 Palacios de la Sierra (BURGOS)</p> <p>CCOO LEÓN Roa de La Vega, 11 24001 LEÓN Tlfno.: 987 23 45 59 y 987 23 44 22 Fax: 987 22 62 28 upleon@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO DEL BIERZO Doctor Fleming, 19 24400 Ponferrada (LEÓN) Tlfno.: 987 42 52 51 Fax: 987 42 82 42 rasanchez@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO ASTORGA Juego de Cañas, 5-7 24700 Astorga (LEÓN) Tlfno. y fax: 987 61 65 26 astorga@cleon.ccoo.es</p>	<p>CCOO FABERO Avenida del Bierzo, s/n 24420 Fabero (LEÓN) Tlfno. y fax: 987 55 11 33 fabero@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO LACIANA Constitución, 22-1º 24100 Villablino (LEÓN) Tlfno.: 987 47 12 34 Fax: 987 47 21 73 dfernandez@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO BEMBIBRE Lope de Vega, 5 y 7 24300 Bembibre (LEÓN) Tlfno. y fax: 987 51 09 20 bembibre@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO EL NORTE-LA ROBLA La Golmera, 6 24640 La Robla (LEÓN) Tlfno. y fax: 987 57 21 61 marias@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO PALENCIA Plaza Abilio Calderón, 4 -2º 34001 PALENCIA Tlfno.: 979 74 14 17 Fax: 979 70 08 25 uppalencia@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO AGUILAR DE CAMPOO Marqués de Aguilar, 2 34800 Aguilar de Campoo (PALENCIA) Tlfno. y fax: 979 12 23 38 ulaguilar@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO GUARDO San Antonio, 2-bajo 34880 Guardo (PALENCIA) Tlfno. y fax: 979 85 22 55</p> <p>CCOO SALAMANCA Arco de la Lapa, 2-4º. 37001 SALAMANCA Tlfno.: 923 26 44 64 Fax: 923 26 17 34 upsalamanca@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO BÉJAR Plaza de los Aires, 1-2º 37700 Béjar (SALAMANCA) Tlfno. y fax: 923 40 23 33 pmoreta@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO CIUDAD RODRIGO Plaza de Herrasti, s/n 37500 Ciudad Rodrigo (SALAMANCA) Tlfno. y fax: 923 48 02 08</p> <p>CCOO GUIJUELO San Juan de Sahagún, 4 37770 Guijuelo (SALAMANCA) Tlfno.: 923 58 05 25 jmramos@agroalimentaria.ccoo.es</p> <p>CCOO SEGOVIA Severo Ochoa, 2 40002 SEGOVIA Tlfno.: 921 42 01 51 Fax: 921 42 24 84 upsegovia@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO CUÉLLAR Magdalena, 6 40200 Cuéllar (SEGOVIA) Tlfno.: 921 14 09 14 Fax: 921 14 32 39 cuellar@cleon.ccoo.es</p>	<p>CCOO SORIA Vicente Tutor, 6 42001 SORIA Tlfno.: 975 23 36 44 Fax: 975 22 54 58 upsoria@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO BURGO DE OSMÁ Aranda de Duero, 4-bajo 42300 Burgo de Osma (SORIA) Tlfno. y fax: 975 34 02 78</p> <p>CCOO ÁGREDA Avenida de Soria, s/n 42100 Ágrede (SORIA) Tlfno. y fax: 976 64 72 23</p> <p>CC.OO ALMAZÁN Plaza de San Pedro, 12 42200 Almazán (SORIA) Tlfno.: 975 30 01 50</p> <p>CCOO ÓLVEGA Los Martires, 18 42110 Ólvega (SORIA) Tlfno. y fax: 976 64 54 25</p> <p>CCOO SAN LEONARDO Alfonso X El Sabio, 4 - 42140 San Leonardo de Yagüe (SORIA) Tlfno. y fax: 975 37 63 76</p> <p>CCOO VALLADOLID Plaza Madrid, 4 47001 VALLADOLID Tlfno.: 983 29 15 16 Fax: 983 30 23 40 upvalladolid@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO POLÍGONO DE SAN CRISTÓBAL Centro de atención al trabajador Cobalto, 8. Nave 9 47012 VALLADOLID Tlfno.: 983 30 08 01 Fax: 983 30 28 92 jgonzalez@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO MEDINA DEL CAMPO Callejón de los Coches, 12 47400 Medina del Campo (VALLADOLID) Tlfno.: 983 80 09 30 y 983 80 19 00 (también fax) sedemedinac@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO ZAMORA Plaza Alemania, 1. 5ª-6ª planta 49014 ZAMORA Tlfno.: 980 52 27 78 Fax: 980 51 39 59 upzamora@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO TORO Plaza de los Cubos, s/n 49800 Toro (ZAMORA) Tlfno. y fax: 980 69 19 79 toro@cleon.ccoo.es</p> <p>CCOO BENAVENTE Carros, 41 49600 Benavente (ZAMORA) Tlfno.: 980 63 21 59 Fax: 980 63 50 32 benavente@cleon.ccoo.es</p> <p>FOREMICYL CASTILLA Y LEÓN C/ Verbena, 8 47005 VALLADOLID Tlfno.: 983 21 84 53 Fax: 983 21 84 54 foremicyl@foremicyl.es</p>	<p>FOREMICYL ÁVILA Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda. 05001 ÁVILA Tlfno.: 920 35 21 19 Fax: 920 35 20 34 avila@foremicyl.es</p> <p>FOREMICYL BURGOS Oviedo, 7. Bajo 09002 BURGOS Tlfno.: 947 25 64 50 Fax: 947 25 07 03 burgos@foremicyl.es</p> <p>Centro para prácticas Polígono Pentasa III Naves 211-212 Juan Ramón Jiménez 09007 BURGOS Tlfno. y fax: 947 48 22 63</p> <p>FOREMICYL MIRANDA DE EBRO Estación, 70. 09200 Miranda de Ebro (BURGOS) Tlfno.: 947 33 35 94 Fax: 947 31 43 32 mirandadeebro@foremicyl.es</p> <p>FOREMICYL LEÓN Astorga, 5-7 24009 LEÓN Tlfno.: 987 22 17 36 y 987 24 77 06 Fax: 987 23 31 00 leon@foremicyl.es</p> <p>Aula de soldadura San Antonio, 4 24009 Villacedré (LEÓN) Tlfno. y fax: 987 26 31 59</p> <p>FOREMICYL PONFERRADA Doctor Fleming, 19 24400 Ponferrada (LEÓN) Tlfno.: 987 42 95 00 Fax: 987 40 94 74 ponferrada@foremicyl.es</p> <p>FOREMICYL PALENCIA Pintor Oliva, 5-bajo 34004 PALENCIA Tlfno.: 979 16 61 70 Fax: 979 72 96 03 palencia@foremicyl.es</p> <p>Polígono industrial Nuestra Señora de los Angeles Sevilla, 15. Parcela 18 34004 PALENCIA Tlfno.: 979 72 20 15</p> <p>Polígono industrial Villalobón Plateros, 35 34004 PALENCIA</p> <p>FOREMICYL SALAMANCA Paseo de la Estación, 32-38, interior. 37005 SALAMANCA Tlfno.: 923 28 00 80 Fax: 923 28 02 20 salamanca@foremicyl.es</p> <p>FOREMICYL SEGOVIA El Lirio, 5 - 40002 SEGOVIA Tlfno.: 921 41 23 58 Fax: 921 41 24 18 segovia@foremicyl.es</p> <p>FOREMICYL SORIA Vicente Tutor, 6-1ª planta 42001 SORIA Tlfno.: 975 23 31 18 Fax: 975 23 93 14 soria@foremicyl.es</p>	<p>FOREMICYL VALLADOLID Verbena, 9-1ª planta 47005 VALLADOLID Tlfno.: 983 21 84 50 Fax: 983 21 84 52 valladolid@foremicyl.es</p> <p>Centros de prácticas Polígono industrial de San Cristóbal. Cobalto, 8. Nave 5. 47012 VALLADOLID Tlfno.: 983 21 70 92 Fax: 983 21 39 88</p> <p>Polígono industrial de San Cristóbal. Cobalto, 8. Nave 9. 47012 VALLADOLID Tlfno.: 983 21 87 08 Fax: 983 30 28 92</p> <p>FOREMICYL ZAMORA Alfonso IX, 8 49013 ZAMORA Tlfno.: 980 55 74 08 Fax: 980 55 78 28 zamora@foremicyl.es</p> <p>FOREMICYL BENAVENTE Los Carros, 41-bajo 49600 Benavente (ZAMORA) Tlfno.: 980 63 21 59 Fax: 980 63 50 32 benavente@foremicyl.es</p> <p>ATLANTIS BURGOS San Pablo, 8-planta baja 09002 BURGOS Tlfno.: 947 25 75 52 Fax: 947 27 03 59 mfl@atlantis-seguros.es</p> <p>ATLANTIS VALLADOLID Acibelas, 20-entrepantalla 47012 VALLADOLID Tlfno.: 983 39 23 11 Fax: 983 39 36 97 fjl@atlantis-seguros.es</p> <p>CITES (CENTRO DE INFORMACION PARA TRABAJADORES EMIGRANTES), PUNTOS DE INFORMACION JUVENIL Y ASESORÍAS DE MEDIO AMBIENTE ÁVILA: Plaza Santa Ana, 7-bajo izqda. 05001 ÁVILA. Tlfno.: 920 22 25 64 Fax: 920 25 24 07 cite-avila@cleon.ccoo.es</p> <p>BURGOS: San Pablo, 8-4º 09002 BURGOS. Tlfno.: 947 25 78 00 Fax: 947 25 77 99 cite-burgos@cleon.ccoo.es</p> <p>LEÓN: Roa de la Vega, 21-1º 24001 LEÓN. Tlfno.: 987 23 45 59 y 987 23 44 22 Fax: 987 22 62 28 cite-leon@cleon.ccoo.es</p>	<p>PALENCIA: Pza. Abilio Calderón, 4-2º. 34001 PALENCIA. Tlfno.: 979 74 14 17 Fax: 979 70 08 25 cite-palencia@cleon.ccoo.es</p> <p>SALAMANCA: Arco de la Lapa, 2-3º. 37001 SALAMANCA. Tlfno.: 923 21 96 33 Fax: 923 26 17 34 cite-salamanca@cleon.ccoo.es</p> <p>SEGOVIA: Severo Ochoa, 2 40002 SEGOVIA. Tlfno.: 921 42 01 51 Fax: 921 42 24 84 cite-segovia@cleon.ccoo.es</p> <p>SORIA: Vicente Tutor, 6 42001 SORIA Tlfno.: 975 23 36 44 Fax: 975 22 54 58 cite-soria@cleon.ccoo.es</p> <p>VALLADOLID: Plaza Madrid, 4 47001 VALLADOLID Tlfno.: 983 29 15 16 Fax: 983 30 23 40 cite-valladolid@cleon.ccoo.es</p> <p>ZAMORA: Plaza Alemania, 1-5ª Planta. 49013 ZAMORA. Tlfno.: 980 52 27 78 Fax: 980 51 39 59 cite-zamora@cleon.ccoo.es</p> <p>VITRA CASTILLA Y LEÓN Niña Guapa, 13-esquina San Luis 47004 VALLADOLID Tlfno.: 983 30 15 30 Fax: 983 21 05 05 comercial.cleon@gps-gestion.es</p> <p>VITRA BURGOS Plaza Mayor, 4-pasaje comercial Oficina 5 09003 BURGOS Tlfno.: 947 25 77 47 Fax: 947 25 66 72 agonzalez@gps-gestion.es</p> <p>VITRA SALAMANCA Avda. Mirat, 12-16 entreplanta 37005 SALAMANCA Tlfno.: 923 61 78 54 Fax: 923 61 78 58 ppmorgado@gps-gestion.es</p> <p>TRADECYL (ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEPENDIENTES DE CASTILLA Y LEÓN) Santa Lucía, 19-1ª planta 47005 VALLADOLID Tlfno.: 664 28 26 91 tradedcyl@tradedcyl.es</p> <p>Por el momento, para contactar con Tradecyl en cada una de las provincias de Castilla y León se puede recurrir a las delegaciones de cada una de las uniones provinciales.</p>
--	--	---	---	--	--

DIRECCIÓN

Juan José García García,
Secretario de Comunicación

COORDINACIÓN TÉCNICA

Blanca Ortega Núñez
César Presto González

CONSEJO EDITORIAL

Sofía Cubría Morán
Gonzalo Díez Piñeros
Rafael Piqueras
Rosario Martín Díez
Rosa Eva Martínez Gómez
Vicente Mirón
Juan Fandos
Dámaso Javier Vicente Blanco
Margarita Serrano

INFORMACIÓN GRÁFICA

Victor Otero Arias

ADMINISTRACIÓN

Plaza Madrid, 4 - 7ª planta
47001 VALLADOLID
Tfno.: 983 21 85 29
Fax: 983 30 98 24
Correo electrónico:
periodico@cleon.ccoo.es
Web: www.castillayleon.ccoo.es

DISEÑO E IMPRESIÓN

io sistemas de comunicación
www.io-siscom.com

DEPÓSITO LEGAL

C-751-04

CATALINA



Para Comisiones Obreras de Castilla y León la nueva firma supone una segunda fase del Diálogo Social que ya iniciamos en noviembre de 2001, con un total de 21 mesas de negociación. Por aquel entonces se alcanzaron una serie de acuerdos respaldados por unos presupuestos económicos que sirvieron para poder hacer frente a lo acordado. Ese ciclo que duró seis años ya se ha terminado y ahora iniciamos un nuevo proceso.

En esta andadura, además de constituir un nuevo órgano rector como es el Consejo del Diálogo Social, que nos va a facilitar los mecanismos operativos y procesos, perseguimos concretar nuevos acuerdos. Lo importante en sí no es el Consejo, que está muy bien, ya que facilita, agiliza y canaliza actuaciones, sino el contenido de esas negociaciones.

Teníamos que elegir un formato mucho más afinado que el anterior para no meternos en terrenos que corresponden a los partidos políticos. No pretendemos constituir aquí un lobby de poder regional y hacer neocorporatismo, esto es, que los grupos de poder negocien directamente con el Gobierno al margen del Parlamento. Se trataba de

UNA NUEVA CARTA DE DERECHOS PARA TODOS LOS CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD

definir bien el modelo donde cada uno estuviera acorde a su papel en la sociedad: los sindicatos inmersos en una negociación social con el Gobierno y el Parlamento ejerciendo sus tareas políticas propias.

No era fácil, puesto que han existido muchas injerencias. La patronal ha estado absolutamente fuera de juego y de contexto en todo el proceso de negociación de las mesas, proponiendo un modelo radicalmente opuesto al de los sindicatos y que ponía en riesgo el vigente. Pero al final hemos sido capaces de imponer una línea de continuidad, aunque más afinado en los contenidos. Se trata de una serie de materias para el acuerdo, no para el maniqueo político. Las opciones elegidas son las basadas en los derechos sociales y en el desarrollo económico. Por lo tanto, todas las mesas deben estar orientadas a lograr este objetivo.

Hablamos de cohesión social y de nuevos derechos, con la intención de elaborar una gran carta de derechos de los ciudadanos de Castilla y León. En ella se recogerían todos los avances que hemos ido alcanzado hasta ahora en los distintos procesos, más los recientes derechos que incorpora el Estatuto de Autonomía y otros nuevos derechos que vamos a proponer. Entendemos que con todo esto se va a conseguir una mayor cohesión social y una mayor igualdad entre las personas.

En definitiva, se trata de un Diálogo Social ajeno a las turbulencias políticas y que persigue un desarrollo económico y desarrollo social para todos los ciudadanos de esta tierra. Además, este nuevo proceso complementa los acuerdos vigentes como los relativos a la prevención de riesgos laborales, pacto industrial, plan por el empleo y plan por la formación profesional.

En cuanto a las pasadas Elecciones Generales, lo primero que debemos hacer es felicitar al PSOE por haber recibido el respaldo mayoritario de la ciudadanía y constatar que será quien forme gobierno. Pero entrando en materia le pedimos que durante la próxima legislatura deberá centrarse en la situación económica y sus consecuencias sociales. El compromiso adquirido por el Presidente del Gobierno en su calidad de candidato del PSOE a la presidencia ante CCOO, UGT, CEOE y CEPYME para continuar con el diálogo social, nos obliga a reafirmar nuestros objetivos: mejorar en paralelo competitividad, empleo y cohesión económica y social, que requieren un esfuerzo suplementario del Gobierno en materia económica y alinear el sector público en pos de objetivos claros.

Aunque el balance del diálogo social en la anterior legislatura fue positivo, hubo algún incumplimiento y desarrollos que habría que impulsar. Entre los incumplimientos están los relativos a la Inspección de Trabajo y de los Servicios Públicos de Empleo y en todo lo relativo a la Ley de la Dependencia por la dificultad en la coordinación con las comunidades autónomas a la hora de su puesta en práctica.

Nota aclaratoria sobre el polidíptico de la dependencia: un derecho en Castilla y León

A la hora de entregar el polidíptico sobre "Dependencia: un derecho en Castilla y León" sólo pensamos en que estuviera en manos de los afiliados y afiliadas cuanto antes. Debido a que los datos de inflación registrados fueron muy elevados, el Gobierno se vio obligado a revisar una serie de parámetros. Por lo tanto, una vez que éstos fueron publicados en el Boletín Oficial del Estado hemos decidido informar

de estas variaciones en nuestro periódico de "Notas Sindicales". Con esta actuación los más de 61.000 compañeras y compañeros que pertenecen a esta organización en Castilla y León podrán tener totalmente actualizadas las percepciones de **subsidio por desempleo, cuantía por gran invalidez y pensiones**. Adjuntamos los tres cuadros para que los puedan comparar con el polidíptico inicial.

Subsidio de desempleo

Sin tener cubierto el periodo mínimo de cotización. La cuantía de este subsidio es de 413,52€, o lo que es lo mismo, el 80% del IPREM.

Duración:

a) Con responsabilidades familiares

1. Tres meses si se ha cotizado 3 meses.
2. Cuatro meses si se ha cotizado 4 meses.
3. Cinco meses si se ha cotizado 5 meses
4. Seis meses prorrogables hasta 21 meses si se ha cotizado 6 meses o más.

b) Sin responsabilidades familiares

1. Seis meses si se ha cotizado 6 meses o más.

Importe pensiones mínimas 2008 (con IPC previsto)

CLASE DE PRESTACIÓN	EUROS/MES		EUROS/AÑO	
	CON CÓNYUGE	SIN CÓNYUGE	CON CÓNYUGE	SIN CÓNYUGE
JUBILACION				
Titular con 65 años	658,75	528,55	9.222,50	7.399,70
Titular menor de 65 años	615,66	492,50	8.619,24	6.895,00
INCAPACIDAD PERMANENTE				
Gran Invalidez con incremento del 50 por ciento	988,13	792,83	13.833,82	11.099,62
Absoluta	658,75	528,55	9.222,50	7.399,70
Total: Titular con 65 años	658,75	528,55	9.222,50	7.399,70
Total: Cualificada con edad entre 60 y 64 años	615,66	492,50	8.619,24	6.895,00
Parcial del régimen de accidentados de trabajo: Titular con 65 años	658,75	528,55	9.222,50	7.399,70
VIUDEDAD				
Titular con cargas familiares		615,66		8.619,24
Titular con 65 años		528,55		7.399,70
o con discapacidad >=65%		492,50		6.895,00
Titular menor de 65 años:		393,02		5.502,28
- De 60 a 64 años				
- < de 60 años				
ORFANDAD				
Por beneficiario		170,02		2.380,28
En la orfandad absoluta el mínimo se incrementará en 5.502,28 euros/año distribuidos en su caso, entre los beneficiarios.				
Por beneficiario discapacitado <18 con discapacidad >=65%		334,82		4.687,48
EN FAVOR DE FAMILIARES				
Por beneficiario		170,02		2.380,28
Si no existe viuda ni huérfano pensionistas:				
- Un solo beneficiario, con 65 años		411,34		5.758,76
- Un solo beneficiario, menor de 65		387,31		5.422,34
- Varios beneficiarios: El mínimo asignado a cada uno de ellos se incrementará en el importe que resulte de prorratear 3.264,8 euros/año entre el número de beneficiarios				
SOVI. Vejez e Invalidez y Viudedad		356,20		4.986,80
PRESTACIÓN FAMILIAR POR HIJO A CARGO MAYOR DE 18 AÑOS				
- Minusvalía 65 %		328,44		3.941,28
- Minusvalía 75 %		492,66		5.911,92
PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS				
- Jubilación e Invalidez, un beneficiario		328,44		4.598,16
Pensión Máxima de la Seguridad Social		2.384,51		33.383,14

Invalidez: grados, definición y cuantía

GRADO DE INVALIDEZ	DEFINICIÓN	CUANTÍA
Permanente Parcial	Disminución de más del 33 % de capacidad que no impida seguir desarrollando la profesión habitual	Indemnización de 24 mensualidades de la Base Reguladora, compatible con cualquier otra actividad
Permanente Total	Incapacidad que inhabilita para el desarrollo de la profesión habitual, aunque no para otras profesiones	Pensión del 55 %. La Base Reguladora al cumplir los 55 años y estar en el desempleo, se incrementa hasta el 75% de la Base Reguladora. Pensión compatible con la actividad laboral
Permanente Absoluta	Incapacidad que inhabilita para el desempeño de cualquier profesión	Pensión del 100 % de la Base Reguladora.
Gran Invalidez	Incapacidad que requiere ayuda de otras personas para realizar funciones esenciales	Pensión vitalicia según lo establecido para la incapacidad permanente, total o absoluta, a la que se añade un complemento nunca inferior al 45% de la pensión.

Comisiones Obreras firma con el RACC un acuerdo para la prestación de diversos servicios

CCOO de Castilla y León acaba de firmar con el Real Automóvil Club de Cataluña (RACC) en esta Comunidad un acuerdo de prestación de servicios para sus afiliados. El RACC cuenta en España con más de un millón de socios, siendo por ello el club automovilístico más grande de este país.

Entre los servicios que brinda este colectivo a los afiliados de CCOO en nuestro territorio cabe reseñar los siguientes: **servicio de asistencia médica, personal y sanitaria. Servicio de agencia de viajes** con descuentos de hasta el 8%, con las mejores ofertas para cualquier destino. Sin olvidar la posibilidad de financiar viajes hasta diez meses sin intereses. **Venta de vehículos** con descuentos de hasta el 17%, con una financiación preferente para afiliados a un tipo de interés del 6,95% y con un plazo máximo de 10 años. **Tarjeta de crédito RACC máster. Créditos personales**, al mejor tipo de interés, con un tope de 30.000 euros. Y otros muchos servicios al mejor precio.

Entradas más baratas para la Expo de Zaragoza por medio del sindicato en Aragón

CCOO de Aragón ha firmado un acuerdo de colaboración con Expo Zaragoza 2008 por el que pueden disponer de entradas más baratas que el precio de taquilla. Para ello, todos... pueden pasarse. Poner pueden pasarse por las diferentes uniones provinciales donde les informarán cómo pueden hacerse con ellas.

Nuestra Comunidad será la primera que cuente con un órgano estable para albergar el Diálogo Social

CCOO Castilla y León firma el acuerdo del Consejo del Diálogo Social

Comisiones Obreras ha firmado, junto con la Unión General de Trabajadores, la patronal Cecale (Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León) y la Junta el acuerdo de creación del Consejo del Diálogo Social que incluye también la Regulación de la Participación Institucional. Esta firma supone el pistoletazo de salida de una nueva fase del Diálogo Social en la región que se reabrirá con ocho mesas de negociación nuevas marcadas por los temas de carácter social.

Ángel Hernández Lorenzo, Secretario General de CCOO Castilla y León firmó el acuerdo sobre el Consejo del Diálogo Social junto con Agustín Prieto González, Secretario regional de la Unión general de Trabajadores (UGT), Jesús María Terciado Valls, presidente de la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (Cecale), y Juan Vicente Herrera, Presidente de la Junta de Castilla y León. Fue un "punto y seguido" a todo el proceso de Diálogo Social iniciado en noviembre de 2001 y que ha logrado ya la firma de 21 acuerdos en temas tan variados como la educación, la sanidad, la conservación del medio ambiente o la intermediación laboral a través del Servicio Público de Empleo (EcyL).

El acuerdo dota de carta de naturaleza al principal órgano de participación que tenemos, el Consejo del Diálogo Social, en el que CCOO tendrá una de las 4 vocalías previstas, una para cada uno de los firmantes del pacto. El presidente del Consejo será el propio presidente de la Junta. Habrá un sitio físico donde se ubique para evitar el tedioso 'peregrinaje por las distintas Consejerías' según lo definieron los firmantes del Acuerdo. Además se dotará de un reglamento de funcionamiento, del que ya se acordaron también los puntos fundamentales en el documento de bases que se rubricó también en el mismo acto.

Este acuerdo incluye una vieja reivindicación sindical, la aportación por ley de una

cantidad económica por la participación institucional de los agentes sociales en los órganos en los que tenemos presencia, así como la regulación, también por ley, de la subvención que recibimos como sindicatos. De esta manera estará regulada con claridad y sin ambages la necesaria financiación de los sindicatos y la patronal en nuestra Comunidad.

Ahora el acuerdo de creación del Consejo del Diálogo Social y las bases del futuro reglamento de este Consejo deberán pasar por las Cortes de Castilla y León para su tramitación parlamentaria, que deberá estar cumplimentada en los próximos seis meses. Para que durante este proceso no se detenga el diálogo social el propio acuerdo contempla la apertura de ocho mesas de negociación que ya tienen temática acordada. Siete son a propuesta de los dos sindicatos, y una más está propuesta por la patronal, la de simplificación de la tramitación administrativa. Las demás tienen un marcado carácter social y se ocuparán de los siguientes temas: cohesión social y nuevos derechos sociales, cohesión territorial e infraestructuras, dependencia y servicios sociales, empleo rural, vivienda, calidad de la contrata-

ción de la administración de la región y acceso universal a las nuevas tecnologías.

Para CCOO las tres primeras son prioritarias, ya que tratan de los nuevos derechos sociales que consagra el recién modificado Estatuto de Autonomía y abordan el problema de la cohesión en nuestra Comunidad, tanto territorial como social. Ésta ayudará a resolver otro de nuestros grandes retos: la despoblación y el envejecimiento de la población, especialmente en el medio rural.

MÁS DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Al acto, que tuvo lugar en la 'Sala de Mapas' de la sede de Presidencia del Gobierno autonómico, acudió una nutrida representación de los agentes sociales y de la clase política de la región. Por parte de Comisiones Obreras, y arropando a su secretario, estuvieron presentes varios de los integrantes de la actual Comisión Ejecutiva de CCOO.

El Secretario General de CCOO, Ángel Hernández señaló que "con la firma de este acuerdo hemos dado rango institucional a una práctica habitual que venimos desarrollando desde 2001 con la anterior fase del Diálogo Social". Añadió que la creación del Consejo "compromete a todas las partes aún más si cabe con el Diálogo Social, que es una buena forma para potenciar la democracia participativa".

Nuestro secretario regional sostuvo que el contenido de estos Acuerdos es respetuoso con otros órganos consultivos, como el Consejo Económico y Social (CES), pero también dejó patente que este paso "no supone un respaldo a la política del Gobierno, ni pretende invadir las competencias del Parlamento". Ángel Hernández apostó por extender el Diálogo Social a los Ayuntamientos más grandes de la región y a las Diputaciones provinciales.

Hernández puso un énfasis especial en la mesa relativa a los derechos sociales. "Según el nuevo Estatuto, éste tiene en cuenta una carta de los Derechos Sociales que debemos cumplir. Éste debe ser una herramienta del actual gobierno que sirva para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Castilla y León" añadió.



Demandas de Comisiones Obreras al nuevo Gobierno tras el resultado de las pasadas Elecciones Generales

En el futuro hay que cambiar el actual patrón de crecimiento y reforzar la red de protección social

CCOO ha hecho pública una primera aproximación al resultado de las Elecciones Generales celebradas el pasado domingo 9 de marzo. En esta valoración afirma que la alta participación habida es un motivo de satisfacción por la salud democrática de la sociedad española y un signo claro

de rechazo del terrorismo, que a través de organizaciones de su entorno habían pedido el boicot a este proceso electoral.

CCOO felicita al PSOE por su triunfo electoral y considera que el acusado proceso de bipolarización obliga a las principales fuerzas políticas a trabajar por el consenso

para afrontar con serias garantías la desaceleración económica y los retos del futuro inmediato.

Finalmente, CCOO cree imprescindible que el futuro Gobierno renueve el diálogo social para abordar el cambio en el patrón de crecimiento económico y refor-

zar la red de protección social y las políticas activas de empleo, a fin de evitar que los colectivos más golpeados por la nueva situación económica -básicamente los inmigrantes- queden sin cobertura y sin garantías de reinserción en el mercado de trabajo.

De no existir una respuesta a nuestras exigencias se llevaría a cabo una recogida de apoyo ciudadano por medio de la propia web de CCOO

Comisiones Obreras pide a los partidos y a Renfe Operadora incrementar los servicios de lanzaderas AVE y reducir sus actuales tarifas

Después de casi dos meses de entrada en funcionamiento del AVE que une Valladolid con Madrid vía Segovia, Comisiones Obreras de Castilla y León quiere mostrar su satisfacción por su funcionamiento, aunque no por ello queden aspectos significativos por mejorar. Dos son las principales demandas de CCOO. Por un lado, el incremento de seis nuevos servicios que unan las tres ciudades por medio de los modelos Avant (regionales por vía AVE) en horarios más adecuados a las necesidades de los trabajadores. Y por otro, que los precios se acomoden a las realidades de otros servicios de AVE ya existentes en otras líneas con distancias kilométricas similares (archivo adjunto).

Para ello, desde la Federación de Comunicación y Transportes (FCyT) de CCOO en Castilla y León se va a aprovechar la campaña electoral para remitir a los diferentes grupos políticos y al Delegado del Gobierno en la Comunidad, Miguel Alejo. Y, por supuesto, a la dirección de la empresa Renfe Operadora para que tenga en cuenta estas peticiones.

Por el momento, no se han marcado un tiempo para recibir una respuesta a estas solicitudes. Si transcurrido un tiempo prudencial no existe solución, desde el sindicato se habilitará un sistema de reco-



El AVE llegando a Valladolid. Víctor Otero

gida de peticiones de apoyo por parte de los ciudadanos. "En nuestra página web pondremos en marcha un apartado para recibir correos electrónicos y firmas de apoyo a estas demandas, con el fin de presentarlas luego a la empresa y a las diferentes Administrativas", garantiza Juan José García, secretario de Comunicación de Comisiones Obreras en Castilla y León.

Carlos Julio López, secretario regional de la FCyT, no entendía el trato diferenciado, en cuanto a costes y oferta de viajes, que Renfe Operadora estaba teniendo con la línea Madrid-Valladolid en relación al resto de las ya operativas. "En el resto de las líneas de AVE ya existen servicios regionales Avant con unos precios asequibles y unos estándares de calidad muy elevados. Por lo tanto no entendemos que

los ciudadanos de Valladolid y Segovia no tengan los mismos derechos que los del resto del Estado", sentencia.

López cuantificó unas diferencias en los precios de los nuevos servicios de AVE entre Madrid y Valladolid, a misma distancia kilométrica, de entre un 30 y un 50% más caro éste que el resto de los que ya están en funcionamiento. El secretario de la Federación de Comunicación y Transportes ha confirmado que el grado de ocupación en las horas punta está cercano al 100%, mientras que el resto de franjas horarias ronda el 60%. Este criticó la imposibilidad de optar a los billetes vía web, "por ser pocos los que saca a la venta Renfe. En estos momentos es imposible hasta el próximo mes de junio".

Rafael Santiago, responsable del sector Ferroviario de CCOO en Valladolid, es un hombre que está todo el día en la estación de Campo Grande, dejó patente la bonanza del AVE Madrid-Segovia-Valladolid, "incluso llegando con seis y siete minutos de adelanto. Pero los precios no son razonables para aquellos trabajadores normales, los 'milleuristas'. En este sentido exigimos que si para pagar somos de primera categoría, también lo debemos ser para viajar. En este caso somos de tercera".

Comparativa de precios y distancias con otros servicios AVE de España

- 1. AVE Valladolid-Madrid (176 kilómetros)**
 - Precio del billete ida y vuelta: 49,95 euros. Precio por kilómetro: 0,14 euros.
 - Precio del billete ida: 31,20 euros. Precio por kilómetro: 0,18 euros.
 - Precio del billete por kilómetro obtenido vía página web: 0,084 euros.
- 2. AVE Segovia-Madrid (68 kilómetros)**
 - Precio del bono de 50 viajes: 198,45 euros. Precio por kilómetro: 0,05 euros.
- 3. AVE Segovia-Valladolid (108 kilómetros)**
 - Precio del billete ida y vuelta: 39,35 euros. Precio por kilómetro: 0,18 euros.
 - Precio del billete ida: 24,60 euros. Precio por kilómetro: 0,22 euros
- 4. AVE Madrid-Ciudad Real (171 kilómetros)**
 - Precio del bono de 50 viajes: 418,60 euros. Precio por kilómetro: 0,05 euros.
 - Precio del bono de 20 viajes: 268,80 euros. Precio por kilómetro: 0,08 euros.
- 5. AVE Madrid-Toledo (75 kilómetros)**
 - Precio del bono de 50 viajes: 198,45 euros. Precio por kilómetro: 0,06 euros.
- 6. AVE Madrid-Puerto Llano (210 kilómetros)**
 - Precio del bono de 50 viajes: 509,05 euros. Precio por kilómetro: 0,05 euros.
 - Precio del bono de 20 viajes: 326 euros. Precio por kilómetro: 0,08 euros.
- 7. AVE Ciudad Real-Puerto Llano (39 kilómetros)**
 - Precio del bono de 50 viajes: 102,50 euros. Precio por kilómetro: 0,05 euros.
- 8. AVE Sevilla-Córdoba (128 kilómetros)**
 - Precio del bono de 50 viajes: 313,95 euros. Precio por kilómetro: 0,05 euros.
 - Precio del bono de 20 viajes por kilómetro: 0,08 euros.
- 9. AVE Madrid-Barcelona (669 kilómetros)**
 - Precio del billete ida y vuelta por kilómetro: 0,12 euros.
- 10. AVE Málaga-Córdoba (170 kilómetros)**
 - Precio del bono de 50 viajes: 415,30 euros. Precio por kilómetro: 0,05 euros

Más de
24.000
viviendas y
centenares de locales
entregados



Información y reservas:

**Avda, Mirat 12-16 Entlo. Oficina C-D
37005 Salamanca**

Teléfono: **923 617 854**

últimas viviendas

En el nuevo desarrollo
urbanístico de
Salamanca

Viviendas protegidas
de 1 y 3 dormitorios,
con garaje y trastero

Promueve Gestiona Por iniciativa de:

**Venta de locales comerciales
la mejor inversión para su negocio**

El nuevo Gobierno debe resolver un conflicto que afecta a 2.500 trabajadores en la Comunidad y que ha paralizado más de 30.000 juicios

CCOO demanda al Ministerio de Justicia que atienda las peticiones de los funcionarios y ponga fin a la huelga

Comisiones Obreras de Castilla y León, como parte integrante de la Plataforma Sindical Unitaria (compuesta por CCOO, CSI-CSIF, UGT y STAJ), solicita al nuevo Gobierno socialista que resuelva cuanto antes la homogeneización salarial del personal no transferido de Justicia (Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Murcia, Baleares, La Rioja, Asturias, Ceuta, Melilla y órganos centrales) respecto al transferido a las comunidades autónomas. Esto supone una subida en el complemento específico medio de 300 euros mensuales para cada trabajador.

Para el sector de Justicia de la Federación de Servicios y Administraciones Públicas (FSAP) de CCOO en Castilla y León la respuesta dado por los trabajadores después de ocho semanas de huelga indefinida (se inició el pasado día 4 de febrero) está siendo unánime. Casi la totalidad de los 2.500 afectados -9.600 en todo el Estado- siguen firmes en su proceder. Al cierre de esta edición se estaba pendiente de una reunión entre representantes del Ministerio de Justicia y de la Plataforma Sindical Unitaria que podría dar como resultado la finalización de la huelga, tras la exitosa manifestación realizada el día 29 de marzo en Madrid.

El delegado de CCOO Alfredo Prádanos explicó que las diferencias salariales entre las comunidades con las competencias de Justicia transferidas con las que no las han recibido aún pueden alcanzar hasta los 500 euros. Además, aseguró que la oferta hecha por el Ministerio de Justicia "está lejos de permitir un acuerdo" que ponga fin

a la huelga. En el caso de Castilla y León, las diferencias salariales con otras comunidades en 2007 fue de 200 euros, cantidad que según Prádanos "ahora es mayor".



Los afectados en plena protesta. Víctor Otero

Durante todo este tiempo se han llevado a cabo numerosas movilizaciones y concentraciones en toda la Comunidad. También hubo una manifestación a nivel nacional el pasado día 13 de febrero en Madrid y está prevista otra para el 29 de marzo. Pero no todo ha transcurrido con normalidad durante el proceso de movilizaciones. Los hechos acontecidos el pasado día 22 de febrero en León, antes del mitin de Zapatero, han supuesto la nota negativa de todo este carrusel de actuaciones reivindicativas.

Con motivo de estos hechos, Comisiones Obreras de Castilla y León ha exigido en un escrito entregado al de-

legado del Gobierno en la Comunidad, Miguel Alejo, que abra una investigación sobre esos sucesos. Varios autocares de funcionarios de Justicia que se dirigían al mitin de Rodríguez Zapatero fueron escoltados por razones de seguridad y desviados a Puente Villarente y a La Virgen del Camino. "Igualmente, pedimos que se investigue, y se llegue hasta las últimas consecuencias, por qué varios funcionarios que se encontraban en el recinto donde tuvo lugar el mitin del candidato socialista fueron desalojados de una manera poco correcta, además de que fueron acorralados en el exterior, en una zona delimitada por vallas, y fueron insultados y vejados por personal de seguridad del lugar", remarca Javier Fuentes, coordinador regional del Sector de Justicia de la FSAP.

MÁS PRESIÓN LABORAL

Comisiones Obreras de Castilla y León quiere denunciar a la opinión pública la actitud de los responsables de la Gerencia de Justicia de Valladolid sobre los secretarios en este conflicto. Ésta ha dado orden a los secretarios para que avisen de inmediato a los trabajadores que estaban disfrutando de días 'moscosos' (días de asuntos particulares que tienen los trabajadores de la función pública sin justificar) para que los suspendan y se reincorporen a su puesto de trabajo. Además, también han incidido sobre los que están realizando en estos momentos los servicios mínimos para que incrementen su actividad, pues de lo contrario sufrirán descuentos.

En estos meses se han llevado a cabo concentraciones en varias ciudades del territorio

Comisiones Obreras se suma a la exigencia de un salario digno para los trabajadores de la prensa diaria

Comisiones Obreras Castilla y León sigue apoyando la causa de los trabajadores de la prensa diaria en su demanda por tener un salario digno. Es por ello que se ha sumado a las concentraciones organizadas por el comité de empresa del grupo Promecal en diversas capitales de la región. Esta serie de actos se enmarca dentro de un proceso de denuncia de la grave situación que padecen los periódicos donde se aplica el II Convenio Estatal de Prensa Diaria

Después del encuentro informal que FCT-CC.OO. y UGT mantuvo con la AEDE el pasado 1 de febrero de 2008, la postura inamovible de la patronal hacia la eliminación del actual Plus Dominical (que actualmente se cobra desde el undécimo domingo trabajado y sólo desde el área de producción) impide cualquier aproximación

que tenga en cuenta la reivindicación sindical de que ningún trabajador que lo cobraba salga perjudicado y que los que no lo han cobrado tengan una mejora. Ante eso, la patronal ya avisaba que por ellos, si no hay acuerdo, que se mantenga la situación actual. Y por nuestra parte también les indicamos que vinculábamos el llegar a acuerdo sobre el Plus Dominical a valorar la propuesta patronal de subida salarial, que por otro lado es bastante escasa y no serviría por sí sola para satisfacer nuestras reivindicaciones



En estas acciones se está recibiendo también la solidaridad de los trabajadores y trabajadoras de otros medios impresos de la región, donde la situación es similar, tomando conciencia que cualquier avance sólo podrá venir a partir de la acción unitaria en el sector.

Tarjeta Profesional de la Construcción, una reivindicación que ya está en marcha

En esta región afecta a 130.000 trabajadores y todos deberán disponer de ella antes de 2012 si desean trabajar en este sector

El objetivo que se persigue con la nueva Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC) no es otro que reducir los elevados índices de siniestralidad que se producen todos los años en el sector.

Hay dos aspectos previos hasta llegar a ella. En 1998 se hizo una campaña con el refrendo de 600.000 firmas para llevar a cabo una Iniciativa Legislativa Popular que regulara la subcontratación en la construcción. Se hizo caso y este capítulo ya está regulado por una Ley consensuada por todos los partidos políticos. No hay que olvidar que uno de los principales responsables de la precariedad en el sector está en la subcontratación, de ahí que se pasara a matizar y exigir una formación básica a la totalidad de los trabajadores en activo.

En el último Convenio General del Sector de la Construcción (2007-2011), el cuarto, se establece cómo dar formación a todos los trabajadores. En él se pone de manifiesto que para darla tiene que haber un control. "En CCOO entendimos que la mejor manera de establecerlo era por medio de una tarjeta profesional en la que quedase registrado ésta y otros aspectos más. Así se establece que todos los trabajadores de la construcción deben tener un curso básico mínimo de 8 horas, basado en la prevención de riesgos en este ámbito", manifiesta Benito del Val secretario regional de la Federación de Construcción y Madera (Fecoma).

Hay otros aspectos interesantes que vendrán en la TPC, como son la vida laboral de su titular, cursos que ha realizado, reconocimientos médicos... Con este documento se pretende acabar con "los pistoleros" de este sector, que por desgracia son muchos.

El planteamiento es que para la conclusión del IV Convenio (31 de diciembre de 2011) ya esté operativo en todo el Estado. A partir de esa fecha, aquella persona que no tenga la tarjeta no podrá trabajar en el sector. Aquellos que no respeten esta norma estarán cometiendo una ilegalidad y serán sancionados por ello. Aunque parezca que hay mucho tiempo, no hay tanto. Y no será nada fácil instaurarla. En Castilla y León ya se han empezado a dar las fichas a los trabajadores y afiliados para que la vayan cumplimentando cuanto antes. Se parece mucho a cualquier carné digital con la foto del titular incluida. "Vamos a terminar con los camuflajes de inmigrantes y la picaresca de estos pistoleros. Ésta va a significar un control y así todo el mundo conozca las mínimas pautas de seguridad para trabajar en los tajos", refrenda Del Val.

8.000 TARJETAS CUMPLIMENTADAS PARA 2008

Hay 2.700.000 trabajadores en el sector en España, de los que 130.000 corresponden a Castilla y León. Este año de 2008 CCOO se ha propuesto cumplimentar unas 8.000 tarjetas. La tramitación la pueden hacer sindicatos, patronal y Fundación. Aquí se iniciará después de Semana Santa, puesto que aún no están los materiales, ni los equipos informáticos. En CCOO se podrá acudir a cualquiera de sus nueve sedes existentes en cada una de las capitales de provincia más Medina del Campo, Guardo, Aguilar de Campoo, Ciudad Rodrigo, Cuéllar, San Leonardo de Yagüe, Benavente, Ponferrada, Miranda de Ebro y Aranda de Duero.

Entre las entidades que podrán impartir la formación está Forem. En Francia e Inglaterra ya existe una tarjeta, pero es diferente a la nuestra y tiene otro color. "La nuestra es roja", señala Del Val.

Multitud de actividades con motivo del Día Internacional de la Mujer

Que no haya ninguna trabajadora sin convenio colectivo

Comisiones Obreras de Castilla y León tiene muy claro que uno de los objetivos prioritarios a corto plazo para mejorar la situación de la mujer trabajadora en esta Comunidad pasa por alcanzar la plena cobertura laboral. Esto es, que ninguna mujer desempeñe su cometido sin estar amparada por convenio colectivo alguno. Bernarda García Corcoba, secretaria regional de Mujer y Políticas Sociales de CCOO, hizo especial hincapié en este asunto durante la rueda de prensa que sirvió para presentar el manifiesto con motivo del Día Internacional de la Mujer.

De cara a la próxima negociación colectiva van a luchar por hacer patentes todas las políticas de igualdad, así como que se cumplan los permisos de paternidad y los planes de igualdad: "Vamos a estar vigilantes para que todo esto se lleve a la práctica. Estamos negociando con Cecale (Confederación de Asociaciones Empresariales de Castilla y León) para que no haya ninguna mujer sin convenio. Y que todas aquellas empresas menores de 250 trabajadores -en esta Comunidad la mayoría-, que pese a no estar obligadas por ley a tener planes de igualdad, si pretenden recibir subvenciones estén sujetas a ponerlos en marcha y permitan la participación de las delegadas, los delegados y los comités. Y al Gobierno Regional que doble los esfuerzos para que la puesta en marcha de la Ley de Dependencia se agilice al

máximo", manifiesta la secretaria de la Mujer de CCOO.

Otra exigencia demandada por la representante de la mujer de CCOO es la existencia de una política de igualdad real. "A nivel legislativo nos encontramos cerca de la igualdad de oportunidades, pero no tanto en los hechos concretos. Las mujeres están peor remuneradas. Tienen serias dificultades para acceder a categorías de mayor cualificación y así con más cuestiones", remarca Bernarda García.

MALOS DATOS

En el transcurso del acto se analizó de forma detallada la situación sociolaboral de la mujer en la región. Pese a que los registros no pueden ser más desalentadores, hay un par de parámetros, los relativos a la **temporalidad y la contratación indefinida** en los que se ha producido un comportamiento favorable para las trabajadoras. "Sin ir más lejos, la tasa de temporalidad de la mujer en Castilla y León ha descendido un 3,30%. Mientras que 13.600 mujeres han



Folleto y teatro para celebrar el Día. Víctor Otero



conseguido contratos indefinidos. Y todo ello se debe a los Acuerdos por la Mejora del Empleo negociados en la Comunidad

y en el Estado", certifica la secretaria de la Mujer.

Salvo estos registros excepcionales, Bernarda García ha presentado un panorama muy negativo para el colectivo laboral femenino. En cuanto a la **percepción honoraria**, una mujer, desempeñando el mismo cometido que un hombre, gana de media el 70,2% del salario de su compañero (en Castilla y León es el 70%). Trasladando estas cifras a

dinero, la cuantía que recibe de media la mujer en España es de 5.779 euros menos que sus compañeros.

Con relación al **salario**, ellas vienen a recibir entre una y dos veces el Salario Mínimo

Interprofesional (SMI). Según los datos de la Encuesta de Estadística Salarial de 2005, la diferencias entre ambos sexos fluctúan en una banda que va de 540 a 1.080 euros. En cuanto a las **pensiones**, mientras que las mujeres ganan de media 495 euros, los hombres llegan a los 789 euros. Si se tra-

ta de las **pensiones no contributivas**, mayoritariamente son percibidas por ellas (72%).

Entrando en indicadores laborales, con relación a la **tasa de actividad** hay una diferencia de 20 puntos a favor de los hombres. Por cada 100 hombres en edad de trabajar, 81 están activos, mientras que por cada 100 mujeres el dato se reduce a 60,58. Con relación a la **tasa de ocupación**, en esta Comunidad hay 431.400 mujeres operativas, 218.300 menos que los hombres. Al hilo de este asunto, una vez más las mujeres salen peor paradas. Hay 1.536 paradas más que el mes anterior hasta alcanzar la cifra de 74.198. Por su parte, hay 390 parados más hasta sumar los 45.207. En esta misma línea afloran los registros de **contratos temporales**. En Castilla y León las mujeres sufren 7 puntos más de temporalidad (30,3%), por un 23,4% de los hombres.

CAJA ESPAÑA

PRODUCTOS EN CONDICIONES PREFERENTES PARA LA UNIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS DE CASTILLA Y LEÓN, Y SUS AFILIADOS

Ventajas por domiciliar su nómina

- Anticipo de nómina de hasta 3.000 €, sin intereses ni comisiones.
- Préstamo Nómina de hasta 6.000 €, en condiciones preferentes.
- Seguro gratuito de accidentes individual por muerte o invalidez absoluta, por valor de 6.000 €; con la posibilidad de ampliar su cobertura a costes muy reducidos.
- Descuentos especiales en seguros: el primer año, descuentos del 10% en la contratación del seguro multirisgo hogar y del 5% en seguros de vida, salud y autos.
- Servicio de envío de alertas a móviles por compras realizadas con tarjetas, gratuito durante 6 meses.
- Servicio de banca a distancia gratuito (www.cajaespana.es o 902 365 024) a través de las tarjetas: Line@españa y Line@españa 10 para realizar operaciones o consultas.
- Tarjeta Premium Gold Plus, con un límite concedido del importe anual de la nómina domiciliada.

Préstamos

Subrogación de Hipoteca sin ningún gasto**

(gastos de notaría, registro y gestoría asumidos por la Caja)

** Oferta válida para subrogaciones en las que sólo exista novación en el tipo de interés a aplicar.



Crediespaña Coche

VUELVE A SENTIR LA EMOCIÓN DE CAMBIAR DE COCHÉ FÁCILMENTE

- Crédito sin comisión de apertura, con un gran tipo de interés y la comodidad de poder aplazar sus pagos hasta en 8 años.

Caja España se reserva el derecho a analizar y evaluar individualmente la solicitud de los servicios expuestos en esta oferta y mantener o modificar, tanto al alza como a la baja, las condiciones de los productos ofertados en función de la situación del mercado. Resto de condiciones en estándar. Condiciones válidas hasta el 31 de mayo de 2008. Para cualquier consulta, les atenderemos en nuestras oficinas de Caja España.

Acaba de finalizar el primer plenario sobre afiliación que se hace en la historia de CCOO en Castilla y León. ¿Qué sensaciones le ha dejado esta jornada?

Han sido estupendas. La propuesta de afiliación es algo que interesa al conjunto de la organización, como así lo demuestra la asistencia de 340 personas. La gente tiene interés por acercar a más personas a nuestro sindicato y de ver cómo brindamos los medios adecuados para mantener e incrementar el actual número de afiliados.

De la Secretaría de Comunicación a la de Afiliación. ¿Ha notado mucho el cambio de actividad?

Este cometido es más extenso que el anterior, ya que hay una parte de la comunicación que tiene que ver con la afiliación. Mi trabajo ahora no sólo consiste en comunicar, sino atender todas aquellas cuestiones que afectan a los afiliados, como son los servicios, asesorías jurídicas, información para el empleo, juventud, mujer... Ver si los afiliados están correctamente atendidos por medio de nuestro Servicio de Atención al Afiliado. Mi preocupación es ver cómo funciona todo eso en el engranaje de nuestra organización para así afiliar mejor y que la gente no se vaya.

Haga una valoración de su gestión durante este tiempo de mandato con más de 61.000 afiliados a día de hoy.

La afiliación no es algo único de esta Secretaría. La afiliación es fruto del trabajo sindical del conjunto de la organización: desde lo que hace la dirección regional en sus negociaciones con la Junta de Castilla y León, pasando por nuestra presencia en los diferentes conflictos colectivos planteados, hasta el trabajo concreto que hacen las federaciones en el ámbito de las empresas. La gestión de esta cifra no es sólo fruto personal mío y de mi equipo. Es una coordinación que yo debo efectuar y en la que participa directamente todo el sindicato.

¿Cuál es su cometido cotidiano como secretaria de Afiliación?

No sólo me circunscribo al ámbito de la afiliación. También formo parte de un equipo de dirección regional, con continuas reuniones donde vemos y analizamos cuál es la política que el sindicato hace en el conjunto de la región en los diferentes ámbitos. Mi tarea concreta es llevar un control de las altas y las bajas cotidianas de afiliación. Soy la in-

Rosa Eva Martínez Gómez. Secretaria de Afiliación de CCOO Castilla y León

“La afiliación no es algo único de esta Secretaría, sino que atañe al conjunto de la organización”

terlocutora con las ramas para conocer los motivos de las bajas, para ver cómo podemos evitar esa marcha. También debo vigilar como funciona la Unidad de Atención al Afiliado y su protocolo de actuación. Resolver las incidencias que haya en el entorno. Y ahora estoy inmersa en otra tarea nueva que está dando muy buen resultado que no es otra que responder a las consultas que nos hacen los afiliados. Respondo un promedio de diez consultas diarias por medio de la página web.

“Alcanzar los 65.000 afiliados es factible, pero mientras exista un trabajador sin afiliar el reto no estará acabado”

Ángel Hernández, secretario general de CCOO en Castilla y León, ha manifestado en una reciente entrevista publicada en un medio impreso regional, que al término del mandato se van a cumplir las cuestiones más significativas y alguna más. ¿También en el ámbito de la Afiliación?

Yo creo que se han cumplido la mayor parte de los objetivos que nos marcamos en el inicio de este mandato. La afiliación es algo constante y dinámico. Hay que seguir afiliando y mejorando los servicios que prestamos a los afiliados. La Secretaría, novedosa en este mandato, ha sido operativa en todos sus cometidos. Pero aún así tenemos un cometido que está por hacer: el de informar claramente de los servicios que presta el sindicato al afiliado. Aquí tenemos que hacer un mayor esfuerzo. Debemos ver cómo atendemos las bajas que se producen por problemas sindicales. Aquí las ramas deben hacer un mayor esfuerzo, ya que es algo que depende de ellas.

Cuando resta algo más de un año para que acabe su cometido sindical, ¿podrá cumplir el programa establecido en su totalidad? ¿Qué le restará por culminar?

El reto está ahí. La Secretaría está consolidada y tiene buena conexión con el resto de los entes que forman la organización. Cuenta con una buena proyección y la atención a los afiliados está siendo adecuada. Además, la afiliación se está poniendo como una prioridad dentro del funcionamiento sindical. Como he dicho antes, nos falta montar una red de servicios regionales para nuestros afiliados.

¿Alcanzar la cota de los 65.000 afiliados, incluso más, para dentro de un año es factible para convertir a nuestra organización, además de la primera fuerza sindical de la región en la primera fuerza social?

Nosotros ya somos la primera fuerza sindical del país y de la región. Y también somos la primera fuerza social con representación sindical. Por la influencia y capacidad que tiene este sindicato estoy convencida de que ya somos la primera fuerza social. ¿Pero eso es suficiente? Para nada. La suficiencia terminará con mi cometido cuando todos los trabajadores estén afiliados a CCOO. Ese es el fin de mi mandato. Mientras eso no sea así y exista un solo trabajador sin afiliar el reto no estará cumplido.

“Tenemos que mejorar algunas cuestiones relativas a los servicios y atenciones que prestamos”

¿Tiene intención de seguir al frente de esta Secretaría un nuevo mandato, o por el contrario pretende regresar a su cometido en Ory y Fiteqa?

Yo siempre he estado en la disposición personal de estar dónde me ha requerido el sindicato. Esa ha sido mi trayectoria y en los lugares donde he estado lo he hecho por dos motivos: demanda sindical y compromiso individual para poder afrontarla. Cualquier persona puede hacer sindicalismo desde el ámbito que lo desee. Yo estoy a disposición del secretario general para que él determine el lugar dónde debo estar y luego yo valoraré. Por lo tanto, si me piden que siga como secretaria de Afiliación continuaré. Pero si me piden otra cosa la valoraré. También debo decir que no me he ido de mi empresa, donde trabajo todas las semanas. Soy presidenta del comité de empresa de Ory. Tengo allí una tarea sindical que cumplir y que no pienso renunciar. Y de igual manera con Fiteqa, ya que estoy vinculada a la rama desde la empresa.

¿Sus compañeros del Secretariado le hacen el caso necesario cuando

les pide más esfuerzos en pos de seguir sumando afiliados?

Desde que la Secretaría de Afiliación está vigente, lo que está claro que cualquier servicio de atención a la mujer, inmigrantes, jóvenes, salud laboral, formación y empleo lleva implícito la propia afiliación por medio de las fichas de alta. Esto ha sido un gran avance, pero nos tenemos que marcar un nuevo objetivo afiliativo con estos servicios del que son partícipes todos mis compañeros de Dirección.

¿Qué hay que hacer para sumar efectivos a la ya significativa base de CCOO en Castilla y León?

Continuar haciendo hincapié en el trabajo que ya venimos desarrollando. Estar cerca de los trabajadores. Visitar los centros de trabajo para conocer sus necesidades y dar soluciones reales a sus problemas. Dar información de todo lo que el sindicato hace. Si todo esto lo seguimos realizando seguro que nuestra afiliación crecerá exponencialmente.

¿CCOO en Castilla y León cuenta con herramientas útiles para atender correctamente la fidelización de sus afiliados?

Herramientas tenemos todas, pero lo que tenemos que hacer es ordenarlas para ser más eficaces en nuestra tarea afiliativa. Tenemos que mejorar algunas cuestiones relativas con los servicios y la atención que prestamos desde CCOO.

¿Cómo se puede atraer a los jóvenes al sindicato cuando en su mayoría recelan de este tipo de organizaciones?

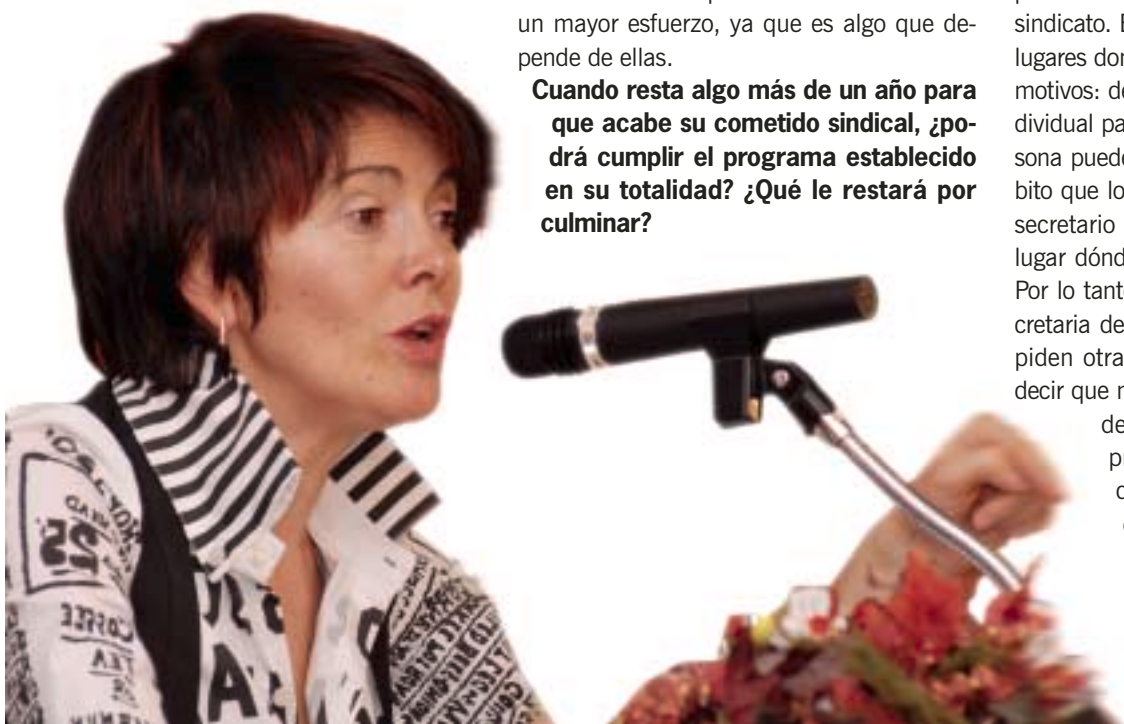
En la medida que los jóvenes se introduzcan en el ámbito laboral y nosotros nos acerquemos a ellos para explicarles lo que hacemos, y lo que necesitamos de ellos, terminaremos con este recelo actual. Yo soy optimista. De hecho, el 23,40% de nuestra afiliación cuenta con menos de 30 años. Necesitamos de su empuje para seguir creciendo, pero no hay ni varitas mágicas ni milagros para mejorar estas condiciones. Además, los jóvenes se incorporan cada vez más tarde al mercado de trabajo.

¿El sindicalismo de clase tiene vigencia en el siglo XXI con la proliferación de los sindicatos corporativos?

Total y absolutamente. Mientras existan trabajadores y empresarios el sindicalismo de clase siempre va a tener vigencia. Y lo mismo mientras sigan existiendo las desigualdades sociales. Lo que hay que hacer es adaptar las propuestas y los planteamientos a los tiempos actuales.

¿Cómo analizaría la evolución del papel realizado por CCOO en Castilla y León desde la Dictadura hasta la actualidad?

Nuestra trayectoria durante todo este tiempo ha sido impecable. Podemos decir que en estos momentos estamos bien coordinados y como Fuenteovejuna, todos vamos a una.





Los diferentes responsables de organización de las uniones provinciales y las federaciones han hecho un análisis muy positivo del proceso electoral que acaba de concluir. **Victor Otero**

Comisiones Obreras, primer sindicato de Castilla y León

Juan José Hermoso Arranz, secretario de Organización de CCOO en Castilla y León, hace una valoración de todo lo acontecido durante el proceso de Elecciones Sindicales iniciado en 2004 y que acabó a finales de 2007.

La valoración no puede ser más positiva y nos llena de más orgullo. Desde el punto de vista orgánico es importante por sacar 3,5 puntos más a la otra organización de clase (Unión General de Trabajadores), con cerca de 600 delegados más que ellos. Por lo tanto la organización está muy satisfecha del resultado obtenido. Son porcentajes superiores a los obtenidos en otras comunidades autónomas con unas condiciones aparentemente mejores y más facilidades por contar con una concentración industrial. No hay que olvidar que Castilla y León es la región más grande de España y las distancias son inmensas. Esto añade un coste muy alto a nuestro cometido.

Para dar una idea de lo que estos supone, Juan José Hermoso ha realizado en este proceso de elecciones sindicales que ha durado cuatro años un total de 144.000 kilómetros. Pero su parte es una sólo del conjunto de personas que han tenido un papel preponderante en el proceso. Mi trabajo se ha centrado básicamente en una tarea de coordinación y de estar en contacto con todo el mundo. Pero no hay que olvidar los miles de kilómetros que han hecho todos los compañeros y compañeras de los sindicatos provinciales, más la gente de los equipos de atención. La explicación que sostiene estos resultados no es otra que trabajo y más trabajo.

Los equipos de atención son complementarios. El trabajo fundamental en el proceso de elecciones sindicales descansa en la gente de los sindicatos provinciales. Aquí se han movido entre 150 y 200 personas en el conjunto de la Comunidad. A esta cifra hay que añadir la de esos compañeros que solidariamente han salido en sus empresas a prestar su colaboración. Una vez más, en CCOO se ha puesto de manifiesto sobre la mesa el factor humano.

Hemos dedicado muchos esfuerzos económicos a una labor muy importante. A este montante hay que añadir un grupo de 12 personas que en los momentos álgidos se han incrementado hasta los 23 efectivos. Este trabajo ha sido permanente. Una vez concluido el último congreso, el 15 de febrero de 2005, nos dotamos de los equipos de atención que han posibilitado las innumerables visitas a las empresas. Aquí ha estado la clave del éxito.

NO SE PUEDE MORIR DE ÉXITO

Pero no se puede morir de éxito y en estos momentos tenemos una gran responsabilidad al ser el primer sindicato de la región. Bienvenido sea. Esto significa tener más retos, no sólo con nuestros delegados que son más de 7.100, sino con esas más de 120.000 personas que han votado a las candidaturas de CCOO en la región. Existe un compromiso para con ellos merced a su voto y devolverles la confianza con creces. Tenemos que llevar la voz cantante y dirigir las iniciativas en el ámbito reivindicativo de la negociación colectiva. En definitiva, tenemos que ser merecedores de esa confianza que han puesto en nosotros.

No hay que olvidar que en proceso anterior ya iniciamos este trabajo de ascenso. En aquel momento alguien, al final, maquilló con malas artes y desdibujó unos resultados que nos otorgaban el triunfo electoral. Los resultados oficiales notarialmente nos dieron el triunfo. Los trabajadores ya dijeron en el pasado quién había ganado las elecciones. CCOO fue la que más votos y delegados sacó, pero hay cosas que no se solucionan en los centros de trabajo sino en los despachos de gente ajena a este proceso pero con intereses en el mismo, pues intenta-

CONTINÚA EN PÁGINA 10

RESULTADOS POR PROVINCIAS

Empresas de 6 a 49	CCOO	UGT	OTROS	Diferencia
Ávila	153	228	44	-75
Burgos	559	458	172	101
León	638	528	127	110
Palencia	278	250	39	28
Salamanca	479	386	83	93
Segovia	298	318	41	-20
Soria	141	128	23	13
Valladolid	608	561	209	47
Zamora	218	223	49	-5
Total	3.372	3.080	787	292

Empresas de 50 a 250	CCOO	UGT	OTROS	Diferencia
Ávila	94	113	75	-19
Burgos	516	419	331	97
León	469	441	211	28
Palencia	219	224	98	-5
Salamanca	304	255	150	49
Segovia	179	204	84	-25
Soria	136	128	29	8
Valladolid	700	578	368	122
Zamora	169	163	82	6
Total	2.786	2.525	1.428	261

Empresas de más 250	CCOO	UGT	OTROS	Diferencia
Ávila	34	53	42	-19
Burgos	212	187	229	25
León	224	223	224	1
Palencia	38	61	55	-23
Salamanca	141	112	119	29
Segovia	22	17	45	5
Soria	57	37	32	20
Valladolid	229	238	288	-9
Zamora	10	19	44	-9
Total	967	947	1078	20

TOTAL	CCOO	UGT	OTROS	Diferencia
Ávila	281	394	161	-113
Burgos	1.287	1.064	732	223
León	1.331	1.192	562	139
Palencia	535	535	192	0
Salamanca	924	753	352	171
Segovia	499	539	170	-40
Soria	334	293	84	41
Valladolid	1.537	1.377	865	160
Zamora	397	405	175	-8
Total	7.125	6.552	3.293	573

Comisiones Obreras, primer Sindicato de Castilla y León

VIENE DE PÁGINA 9

ron enturbiar un resultado que fue incontestable también. Tuvimos un regusto muy amargo en aquel momento, pero por fortuna el tiempo pone a cada uno en su sitio.

A renglón seguido pusimos en marcha un proceso de trabajo que está basado fundamentalmente en atender a los trabajadores. Tenemos que estar en continuo contacto con ellos en sus empresas y en los centros de trabajo, que es donde existen los problemas.

EL FUTURO ESTÁ EN LAS PYMES

Donde hay que enfocar nuestro trabajo es en las pequeñas y medianas empresas que son la base del tejido productivo regional y nacional. El 80% de la afiliación de CCOO procede de este segmento. La ventaja de que a través de las juntas de personal o las secciones sindicales de las empresas se pueda atender más directamente a los trabajadores nos brinda un plus. Nuestra estrategia se ha basado en acercar el sindicato a esos centros de trabajo dispersos por la amplia geografía de Castilla y León. Y no hay más recetas para lograr el éxito que trabajo, trabajo y trabajo.

Trabajar en este campo será con muchas dificultades. La gran dispersión es un lastre. Las pautas para mejorar esta atención se centran en una buena planificación, una buena coordinación de nuestros recursos. Sabemos gastar muy bien los euros, ya que les sacamos una alta rentabilidad. Racionalizar bien los recursos de que disponemos y dirigir de manera adecuada a todas las personas que intervienen en este proceso. En esta tarea tienen un papel preponderante las federaciones, complementándose con el trabajo de los territorios coordinando con los equipos de acción multirrama que complementan la tarea realizada por los otros.

Los trabajadores son tan inteligentes que aciertan hasta cuando no votan a una organización. Los trabajadores nunca se equivocan. Y digo esto por una simple razón: ellos siempre sacan conclusiones a tenor de los comportamientos que tenemos



Juan José Hermoso, secretario de Organización de CCOO en Castilla y León, ha señalado que tras estos resultados hay un gran reto por delante. Víctor Otero

unos y otros. Un cartel, un llavero, un mechero o cualquier presente hace grupo para poder hablar, pero la clase trabajadora tiene muy buena memoria y les queda muy bien grabada cuando un sindicato ha tenido o no una buena actuación en defensa de sus intereses.

La gente sabe lo que hace el sindicato en todos los ámbitos. Y luego tienen mucha memoria por que los delegados que ellos eligen en las empresas son aquellos que participan codo con codo a diario en el proceso productivo y reivindicativo. Las elegidas siempre aparecen y están ahí cuando surgen los problemas. El delegado sindical siempre está ahí con ellos. Es decir, le piden diariamente cuentas. Por lo tanto, aquí lo que vale es la actitud personal de estos compañeros. Sin olvidar el beneficio que produce la unidad de acción que ambas organizaciones hemos sido capaces de mantener y reforzar por encima de todo. Esta situación no beneficia a uno de los dos sindicatos, sino al conjunto de la clase trabajadora. Por lo tanto, independientemente de si somos el primer sindicato a todos los niveles, CCOO va a continuar haciendo su trabajo.

RESULTADOS POR RAMAS

Empresas de 6 a 49	CC.OO.	UGT	OTROS	Diferencia
Agroalimentaria	308	265	31	43
Comfia	161	178	76	-17
Enseñanza	53	108	267	-55
FCT	326	257	47	69
Fecoma	622	571	52	51
Fiteqa	167	203	24	-36
Fsap	148	219	78	-71
Minerometal	671	511	81	160
Sanidad	112	119	13	-7
SS.PP.	804	646	117	158
No clasificados	0	3	1	-3
Total	3372	3080	787	292

Empresas de 50 a 250	CC.OO.	UGT	OTROS	Diferencia
Agroalimentaria	277	226	89	51
Comfia	184	178	150	6
Enseñanza	87	108	300	-21
FCT	260	196	115	64
Fecoma	359	367	42	-8
Fiteqa	191	177	50	14
Fsap	180	248	163	-68
Minerometal	426	342	182	84
Sanidad	72	63	12	9
SS.PP.	745	616	325	129
No clasificados	5	4	0	1
Total	2786	2525	1428	261

Empresas de más de 250	CC.OO.	UGT	OTROS	Diferencia
Agroalimentaria	59	62	61	-3
Comfia	70	98	77	-28
Enseñanza	109	87	235	22
FCT	86	68	117	18
Fecoma	50	40	5	10
Fiteqa	108	103	54	5
Fsap	152	162	301	-10
Minerometal	159	138	89	21
Sanidad	5	10	13	-5
SS.PP.	168	177	125	-9
No clasificados	1	2	1	-1
Total	967	947	1078	20

TOTAL	CC.OO.	UGT	OTROS	Diferencia
Agroalimentaria	644	553	181	91
Comfia	415	454	303	-39
Enseñanza	249	303	802	-54
FCT	672	521	279	151
Fecoma	1031	978	99	53
Fiteqa	466	483	128	-17
Fsap	480	629	542	-149
Minerometal	1256	991	352	265
Sanidad	189	192	38	-3
SS.PP.	1717	1439	567	278
No clasificados	6	9	2	-3
Total	7125	6552	3293	573

MÁS ESFUERZO PARA EL DIÁLOGO SOCIAL

El Diálogo Social (DS) nos va a obligar a dedicar más tiempo a un nuevo frente abierto. Esto, junto con el proceso congresual que se abre en breve nos obliga a realizar un mayor esfuerzo para brindar un buen servicio a los trabajadores. Un número importante de cuadros de este sindicato tiene que dedicar su trabajo y tiempo para desdoblarse y poder atender este nuevo frente del DS. Son temas muy importantes para los ciudadanos de Castilla y León y que supera el puro ámbito laboral. Toca educación, infraestructuras, sanidad, vivienda... Supone tener que dedicar recursos a atender este nuevo frente que puede dar muy buen resultado a la clase trabajadora. Para una organización como la nuestra que no es ni corporativa ni amarilla, sino de amplio espectro y de clase tiene la obligación de atender esta nueva demanda.

Aunque parezca lo contrario recién terminado este proceso, en el ámbito de elecciones sindicales nunca puedes estar en reposo. Es algo continuo que no nos permite relajarnos, ya que hay elecciones continuamente. Siempre hay que seguir y además, debemos atender a esos delegados y delegadas que todos los días demandan nuestra colaboración para sentirse respaldados por el sindicato. Debemos estar cerca de ellos en todo momento. Vamos a continuar visitando de manera periódica a todos ellos para que sientan nuestro aliento.

A todos ellos lo que les vamos a dar es conocimiento. La formación es la herramienta básica para que puedan desempeñar con garantías su cometido cotidiano. Pretendemos que nuestra gente esté lo más formada posible, puesto que es la única manera de tener mayor grado de libertad. Que sean dueños de su destino, pero contando con el respaldo de la organización, con el fin de que nunca se sientan desamparados.

Comisiones Obreras, primer Sindicato de Castilla y León

“Tenemos una gran responsabilidad por delante”

En el último plenario de Organización de Comisiones Obreras Castilla y León relativo a valorar los excelentes resultados cosechados por nuestra organización en las pasadas Elecciones Sindicales la unanimidad de los responsables en esta área ha sido unánime: “Tenemos por delante una gran responsabilidad ante nuestros compañeros y compañeras”. Esta manifestación se desprende de una encuesta que hicimos con algunos de los cuadros más representativos de CCOO. Vaya por delante que esta encuesta no es paritaria al no existir compañeras suficientes con cargos de responsabilidad. Por lo tanto, predominan las opiniones de los hombres en relación a las mujeres. Esperemos que en sucesivas ediciones no se reproduzca esta situación.



PLÁCIDO CARBAJO. Secretario de Organización y de Finanzas de la Federación Minerometalúrgica de CCOO Castilla y León.

“HAY QUE MANTENER VIVA LA LLAMA DE LAS PASADAS ELECCIONES SINDICALES”

“La valoración que hacemos de este proceso electoral es positiva, puesto que en Castilla y León, de una manera clara, se ha conseguido el triunfo sobre la Unión General de Trabajadores. En lo tocante a nuestra federación sólo hemos quedado por detrás en Ávila. En el resto hemos ganado nítidamente. Hemos incrementado la diferencia sobre ellos en cerca de 270 delegados. En las elecciones que llevamos realizadas durante 2008 el saldo es favorable a nosotros por 15 a 5. El objetivo ahora es mantener esta misma dinámica en este tiempo que no hay un proceso electoral concentrado como el recién finalizado. Hay que mantener viva la llama de las elecciones sindicales con el fin de incrementar la diferencia que tenemos sobre el otro sindicato de clase”.

ROSA SAÑUDO. Secretaria de Organización de la Unión Provincial de CCOO Salamanca.

“NOSOTROS VALORAMOS EL GRAN APOYO LOGRADO POR LOS TRABAJADORES EN TODOS LOS SECTORES”

“La valoración en nuestra provincia es muy positiva puesto que se han ganado las elecciones en todos los sectores y en todo tipo de empresas, independientemente de su tamaño. Es la primera vez que esto ocurre, con 171 delegados sobre la Unión Ge-



JOSÉ ANTONIO POSTIGO. Secretario de Administración de la Unión Provincial de CCOO Soria.

“CUANDO SE QUIEREN HACER LAS COSAS Y SE PONE INTERÉS TODO SE PUEDE LOGRAR”

“La valoración lógicamente tiene que ser positiva para CCOO y más si cabe en la provincia de Soria. Es la primera vez que hemos ganado unas elecciones sindicales a la Unión General de Trabajadores. Esto demuestra que



ÁNGEL MIGUEL PÉREZ. Responsable de Organización y Finanzas de la Federación de Comunicación y Transportes -FCyT- de CCOO Castilla y León.

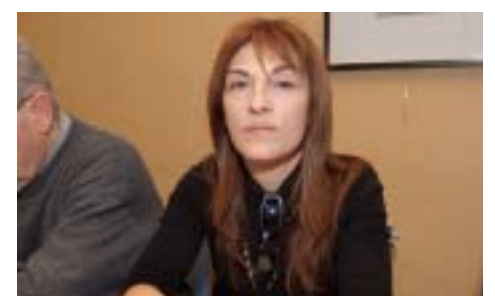
“AHORA VIENE UN PERIODO DE CONSOLIDACIÓN Y ASENTAMIENTO DE NUESTRA ORGANIZACIÓN”

“Hemos ganado en toda la Comunidad por amplia mayoría a la Unión General de Trabajadores, sólo tenemos una pequeña dificultad, y es que perdemos por tan sólo dos delegados en la provincia de Soria. En el resto el triunfo ha sido rotundo. El esfuerzo ha sido elevado para lograrlo. Entre octubre de 2006 y 31 de diciembre de 2007 hemos estado haciendo elecciones. Ahora viene un periodo de confirmación, consolidación y asentamiento de la propia federación. Aunque se va a llevar a cabo un proceso de renovación en la FCyT en los próximos años, el objetivo de la Federación es abrir nuevos campos en las empresas blancas y llegar con mejor situación al siguiente proceso electoral frente a la Unión General de Trabajadores”.

ANA ROSA RIVAS. Secretaria de Organización de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Castilla y León.

“DEBEMOS SEGUIR AUNANDO VOLUNTADES EN ESTA LUCHA EN DEFENSA DE LOS TRABAJADORES”

“La valoración de todo este proceso es positiva, ya que nosotros hemos ganado 11 delegados más que en la cita anterior. Más adelante tendremos una reunión con los coordinadores provinciales para hacer un análisis más pormenorizado, ya que no todas las provincias han obtenido los



mismos buenos resultados. De todas maneras es para sentirse satisfechos y ello nos aporta más ganas para seguir aunando voluntades en esta lucha en defensa de los trabajadores”

neral de Trabajadores. Pero lo más importante no es esto, sino el aumento de la representación que hemos sacado en todas las empresas de Salamanca. Y eso teniendo en cuenta que la provincia tiene muchos problemas, ya que la mayor parte de las sociedades son de un tamaño pequeño. Sólo tenemos posibilidades de representar un 20% de estas empresas. Se ha alcanzado un aumento importante y sobre todo se valora el apoyo de los trabajadores en todos los sectores”.



MARCOS GUTIÉRREZ. Secretario de Elecciones Sindicales y Pymes de la Federación de Servicios Privados de CCOO Castilla y León.

“EL SINDICALISMO DE CLASE HA AVANZADO RESPECTO AL RESTO DE FUERZAS SINDICALES”

“El proceso electoral ha supuesto un incremento sustancial de delegados con relación a Unión General de Trabajadores. Ha quedado meridianamente claro que CCOO ha recibido el apoyo mayoritario del conjunto de los trabajadores y trabajadoras. No sólo eso, independientemente de que extraigamos esta conclusión, no es menos cierto que la segunda consideración más importante sería que el sindicalismo que representan Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores ha avanzado respecto al resto de fuerzas sindicales. Hemos rebajado en cuatro puntos el peso de los sindicatos no confederales o amarillos en la sociedad castellanoleonesa. En cuanto a la Federación de Servicios Privados podemos decir que estamos en el mejor momento de nuestra historia. Contamos con más delegados que nunca, ganamos en las dos ramas (actividades diversas y comercio, hostelería y turismo), en casi todos los sectores y empresas importantes de Castilla y León. Eso gracias al esfuerzo, dedicación y militancia de muchos compañeros. CCOO está en el mejor momento electoral de su historia”.

se ha hecho un trabajo bueno. Es más, que cuando se quieren hacer las cosas y se pone interés se pueden lograr. Hemos obtenido más delegados que la otra central en Soria en estos cuatro años. Ellos nos ganaron por 60 delegados en el anterior proceso y en el último hemos dado la vuelta a esta situación imponiéndonos por 40 delegados. A partir de ahora tenemos por delante un mayor trabajo, ya que hay que atender a un número más significativo de delegados y simpatizantes. Pero eso no nos asusta, ya que en CCOO estamos capacitados para desempeñar esta tarea y otras más que surjan a partir de ahora”.



BENIGNO SALAS. Secretario de Organización de la Unión Provincial de CCOO León.

“DEBEMOS HACER HINCAPIÉ EN LAS PYMES PARA SEGUIR INCREMENTANDO LAS DIFERENCIAS”

“El proceso electoral que acaba de concluir hay que valorarlo muy positivamente para nuestra organización. El trabajo que han hecho nuestros compañeros y compañeras de León ha sido satisfactorio, sin olvidar las grandes dosis de sacrificio que han puesto en la tarea encomendada. Han visitado muchas empresas, tanto nuevas como antiguas, y han logrado ampliar la representación en las pymes. Nuestra diferencia en todas las empresas -pequeñas, medianas y grandes- con relación a la Unión General de Trabajadores es total. Entendemos que la diferencia con ellos se ha incrementado considera-

Ana Fernández de los Muros. Coordinadora del área Pública de CCOO Castilla y León

“Ya somos la segunda fuerza en el ámbito de la función pública”

Para Ana Fernández de los Muros, coordinadora del área Pública de CCOO Castilla y León, la valoración de los resultados obtenidos en las pasadas elecciones en la Junta de Castilla y León celebradas el 31 de enero de 2008 es positiva. CCOO es la segunda fuerza dentro del área de los Servicios Públicos. Aquí se incluye toda la enseñanza pública y la universitaria. “En este último capítulo la Junta viene rechazando siempre y Comisiones, por medio de la Federación de Enseñanza (FE), lo tiene recurrido en los tribunales. Aunque las

20% y nosotros un 19,61%. Pero teniendo en cuenta que nos faltan los procesos previos, que serían el de docentes no universitarios y el de la universidad, con la suma de ambos pasaríamos de sobra al segundo lugar en la Función Pública (FP)”, certifica Ana Fernández.

MEJORES DATOS QUE CSIF

En cada uno de los tres ámbitos en que se divide la FP (Enseñanza, Sanidad y Administración) existen realidades muy diferentes. En la

funcionarios). Han existido consejerías que se ha llegado al 30%. Hay un desencanto general, ya que no se consideran así mismo capaces de cambiar las cosas. “El personal laboral tiene conciencia de la capacidad de movilizarse y de reivindicar todo aquello que consideran necesario. En cambio, dentro de los funcionarios es más complicado movilarlos. Pero sobre todo ha habido una abstención que todos los sindicatos la valoramos muy negativamente, ya que se trata de un problema serio”, garantiza esta portavoz.

Con estos datos no queda otra alternativa que dar un giro a la política de acción sindical como área pública, sino como Federación (FSAP), ya que cada ámbito tiene sus peculiaridades de cara al tipo de acción sindical que tienes que llevar a cabo o a la valoración que tienes que hacer del resultado electoral.

ENSEÑANZA, TODO IGUAL

Según la Federación de Enseñanza, dentro del personal docen-

tro años. “Eso está bien, ya que se trata de un ámbito donde no es fácil acceder. Además, existe un sindicato llamado STEES, que es muy corporativo entre el profesorado. Pese a que competimos con dos sindicatos muy fuertes en ese ámbito, nuestra Federación ha mantenido sus resultados. Por lo tanto hay que ser optimistas”, indica Fernández.

En el capítulo de la Sanidad los resultados había que verlos más al detalle. Por un lado están las juntas de personal de sanitarios y por otro están los comités de empresa.

AGUJERO EN SANIDAD

Aquí está un colectivo que es el relativo a los MIR (Médicos Internos Residentes), donde hemos tenido muchas dificultades todos los sindicatos de clase. Se trata de un colectivo muy amenazado por sus jefes y donde hay muchos problemas para poder actuar. “De cara al futuro habrá que ver qué vamos hacer con ellos, ya que no

No pertenecen al convenio colectivo de la Junta, ya que ellos están contratados por un convenio firmado entre el Ministerio de Sanidad y del Ministerio de Educación. Aunque sí que es cierto que les paga la Junta. Dependen de lo que es la estructura del Sacyl. Por lo tanto no tenemos claro que tengan que formar parte de los comités de empresa de la Junta, cuando son trabajadores que tienen su contrato de tres años de residentes y luego no tienen por qué quedarse en Castilla y León”. Aquí hay que dar una vuelta de tuerca por ser un ámbito donde se ha producido el mayor agujero electoral. Pese a todo no ha sido una sorpresa.

En lo tocante a FSAP, en Ávila hemos tenido un problema significativo. A cuenta de que no hemos presentado el número suficiente de candidatos se nos cayó la lista y no tenemos representación en el comité del resto de consejerías. Lo llevamos al laudo y lo perdimos. Recurrimos y volvimos a perder. “Esos votos se han ido a UGT”, afirma este experimentada sindicalista.

El lado positivo del trabajo conjunto que se lleva a cabo dentro del sector autonómico, que así es como está organizada la acción sindical, sí que ha quedado patente que vamos en una línea de buen trabajo. “Ha habido una tendencia al alza del voto, aunque luego no se materialice en un delegado más”, testifica Ana Fernández. Hay provincias como Valladolid donde nos hemos mantenido, y no es fácil ya que hay dos juntas de funcionarios, una de periféricos y otra de centrales. “En el ámbito laboral –comités de empresa- en casi todas las provincias somos los primeros o los segundos. Y sobre todo en el comité de Sanidad y Familia”, sus- tenta ella.

Uno de los problemas de las pasadas elecciones ha estado en el concurso de tantos sindicatos, que generan un abanico tan amplio de posibilidades que dispersan el voto de una manera determinante.

MEJORA DE FUTURO

El sindicalismo de clase dentro del ámbito de la función pública se está manteniendo, y eso es todo un triunfo teniendo en cuenta el corporativismo creciente. De ahí que nos mostremos optimistas de cara al futuro. “Y para lograrlo vamos a mantener la unidad de acción con UGT. Creemos que es el camino para seguir avanzando en la defensa de los trabajadores”, mantiene Fernández.



Trabajadores en plena votación. V. Otero

universidades sean organismos de gestión autónoma, sí que dependen de la Junta desde el punto de vista presupuestario. Y no sólo eso, sus trabajadores cobran un complemento directamente de ella” señala esta mujer.

Eso está recurrido desde hace más de un año y CCOO está pendiente de que se dé la resolución pertinente. La Junta es muy reticente a que se computen las universidades en este proceso, ya que ellos dicen que no se trata de personal propio. “En esta pugna contamos con el apoyo de UGT y CSI-CSIF, pese a que ellos salgan perdiendo en el cómputo general, puesto que nosotros aquí hemos salido ganando”, remarca Fernández.

La Ley de la Función Pública contempla la mesa sectorial de universidades, pero que no funciona para nada. A nivel general, sin contar con las universidades, es decir, como la Junta obliga a computar, seguimos siendo la tercera fuerza por detrás de UGT y CSI-CSIF. “Nos mantenemos en el mismo lugar en el que nos encontrábamos. UGT tendría el 25% de la representación, CSI-CSIF un

Resultados en la Junta de Castilla y León por provincias

	fsap				enseñanza				sanidad				totales prov
	ccoo	ugt	otros	total	ccoo	ugt	otros	total	ccoo	ugt	otros	total	
ÁVILA	5	14	15	34	2	6	5	13	4	6	20	30	77
BURGOS	14	19	30	63	5	5	7	17	5	11	28	44	124
LEÓN	14	15	28	57	6	6	5	17	7	15	43	65	139
PALENCIA	13	16	22	51	3	5	5	13	2	8	24	34	98
SALAMANCA	16	23	18	57	7	2	8	17	4	8	30	42	116
SEGOVIA	7	19	25	51	4	5	4	13	3	3	24	30	94
SORIA	12	19	16	47	2	5	2	9	7	7	14	28	84
VALLADOLID	19	20	57	96	6	3	8	17	6	6	57	69	182
ZAMORA	15	16	20	51	2	6	5	13	14	6	14	34	98
total	115	161	231	507	37	43	49	129	52	70	254	376	1.012

TOTAL ÁREA PÚBLICA	ccoo	ugt	otros	total
	204	274	534	1.012

FSAP (Federación de Servicios y Administraciones Públicas), funcionarios y personal laboral de la Administración Laboral aquí sí que somos los segundos. Hemos superado a CSI-CSIF por el apoyo que tenemos del personal laboral, que es el que más confía en CCOO, mientras que el funcionariado es más complicado de atraer su atención. Incluso de que vayan a votar, ya que es el que ha tenido mayor índice de abstención (60% de los



Ana Fernández, junto a José María Fidalgo, en un acto de las elecciones en la Junta. Víctor Otero

te no universitario se han mantenido los resultados de hace cua-

tenemos claro que tengan que votar aquí -advierte la coordinadora-

La I Jornada Regional de Afiliación supone todo un éxito de participación (350 delegados)

El nuevo reto para el próximo Congreso se centra en alcanzar los 65.000 afiliados

Después de que Comisiones Obreras de Castilla y León se proclamará oficialmente por vez primera en su historia como la fuerza sindical más fuerte a nivel autonómico, el siguiente reto para nuestra organización es seguir sumando masa social. El objetivo ya está ahí: alcanzar los 65.000 afiliados para el próximo Congreso que tendrá lugar dentro de un año. Este ha sido el compromiso más relevante de la I Jornada Regional de Afiliación que ha tenido lugar en el restaurante El Montico de Valladolid. Según la secretaria responsable de afiliación, Rosa Eva Martínez Gómez, la cita ha sido todo un éxito, "tanto en participación (han acudido más de 350 delegados) como en lo que concierne a su desarrollo y debate".

Además de lograr esta cota, "muy al alcance de nuestra organización", refrenda Ángel Hernández Lorenzo, secretario general de CCOO en Castilla y León, Martínez resume este encuentro en cinco ideas principales que habrá que llevar a cabo si se quiere lograr esta cifra.

Por un lado, hay que tener bien ubicados a los afiliados: "Para conseguirlo hay que hacer mayor hincapié a la hora de cumplimentar la ficha de afiliación. Los datos de la gente son vitales para este propósito", sostiene esta sindicalista.

Mejorar la atención a los afiliados. "Hay que personalizar esta tarea y debemos estar ahí siempre que ellos nos necesiten -apunta Rosa Eva Martínez-. Debemos cuidar estos detalles al máximo".

SÍ A LA DISCRIMINACIÓN POSITIVA

"Que no nos duelan prendas en llevar a cabo una discriminación positiva con nuestros afiliados, que para eso ya lo son", sostiene esta secretaria del ramo. Con ello se pretende dar un valor añadido al hecho de estar afiliado, sin que a su vez suponga un menosprecio al resto de los posibles candidatos a serlo.

Ofrecer todos los servicios con que cuenta nuestra organización a los nuevos afiliados des-



Ángel Hernández, secretario general de CCOO, en el momento de la clausura del acto. Víctor Otero

de del primer momento. "Hay que mostrar todo lo que tenemos desde el inicio sin ningún tapujo. Que vean que ofrecemos cosas y que ser afiliado es bueno desde que se llega a esta casa", confirma esta luchadora sindical.

Y por último, hacerles partícipes de nuestras discusiones y posiciones desde ya. "Esta organización crece con la suma de efectivos activos, no de pasivos. Por lo tanto, hay que animar a los nuevos a que se sumen al carro cuanto antes. Nunca está de más lograr aportes", avala Rosa Martínez.

El encuentro se desarrolló durante toda una mañana. La abrió Rosa Eva en compa-

ña de Chema Díez Roper, secretario de Afiliación Confederal. También participaron José Francisco Campo, ponente confederal y Juan José Hermoso, secretario de Organización de CCOO en Castilla y León. Y entre medio, un total de 24 delegados de base explicaron sus experiencias personales para alcanzar mayores cotas de afiliación. El cierre lo puso el secretario general, que felicitó a los asistentes por el incremento de afiliados y ganar las elecciones. Pero no dejó pasar la oportunidad para solicitar un nuevo esfuerzo en pos de lograr el reto de los 65.000 afiliados para febrero de 2009.

Oferta exclusiva para la Unión Sindical de Comisiones Obreras de Castilla y León y sus afiliados

Cuenta Postal

- Transferencias nacionales y dentro de la U.E. hasta 50.000 € **gratuitas**.
- Talonario cheques **gratuito**.
- Ingreso de cheques nacionales **gratuito**.
- Tarjeta Servired y Visa **gratuitas**.
- Cambio de domiciliaciones **automático y gratuito**.
- Acceso gratuito al servicio BanCorreos online 24 horas al día en el 902 337 338 o en www.bancorreos.es.
- Con más de 2.000 Oficinas de Correos a tu servicio.

Y además...

Si domicilias tu nómina:

- Préstamo Nómina (hasta 6.000 €, plazo máximo 5 años, 7% tipo interés anual fijo, comisión apertura 0%).
- Depósito Bienvenida (Tipo interés euribor -30%).
- Mejores condiciones para préstamos.



SIN COMISIONES de administración ni mantenimiento

Llévate esta bici de regalo⁽¹⁾

BanCORREOS®

Préstamo Personal

- 0% Comisión de estudio.
- 0% Comisión de cancelación.
- Comisión de apertura: 1% (mínimo 60,10 euros).
- Importe máximo hasta 80.000 euros.
- Plazo máximo hasta 10 años.

Condiciones exclusivas para clientes que domicilien nómina:

Tipo de salida 6%

Coste de período Euribor[®] publicado en Reuters +2% TAE* 6,69%

* TAE calculada para una operación de 80.000 euros a 10 años con un Euribor a un año al 4,34% (publicado en Reuters de 28/11/08) y 12 cuotas al año. TAE 9,18% para préstamos de 6.000 euros a 1 año y 12 cuotas.

EXPO ZARA GOZA 2008

BanCORREOS

Agencia de Deutsche Bank

Oferta válida hasta el 31/05/08
⁽¹⁾ Consultar bases de esta promoción en tu Oficina de Correos.

El IX Congreso de la Unión Sindical de CCOO Castilla y León será en febrero de 2009

El proceso pasa de año y medio a medio año

El Consejo Confederal del pasado día 11 de marzo ha decidido que el Congreso Regional será en febrero de 2009. La cita tendrá lugar los días 11, 12 y 13. El IX Congreso de la Unión Sindical de CCOO Castilla y León se celebrará en Valladolid durante esas fechas. La Asamblea Congresual se hará los días 1 y 2 de diciembre de 2008, y de allí saldrán los delegados que acudirán al congreso confederal y autonómico.

El proceso congresual tiene que durar entre seis y ocho meses tomando como epicentro el Congreso Confederal que se celebrará durante los próximos días 17, 18 y 19 de diciembre de 2008 en Madrid. En el pasado Consejo Confederal se aprobó la convocatoria de las fechas del Congreso Confederal, las normas del mismo, y toda la mecánica que hay en torno a él.

A partir del próximo verano esta organización entra de lleno en su noveno proceso congresual. Lo más significativo de esta edición es que se ha reducido considerablemente. Antes duraba año y medio, con lo que ello suponía en el funcionamiento cotidiano del sindicato. Desde el principio hasta el final del mismo CCOO estaba prácticamente mediatizado, ya que había que compatibilizar el proceso congresual con el día a día, por lo tanto, no era operativo. Ahora se ha conseguido, por medio de una comisión confederal de diferentes ámbitos que ha estado trabajando durante año y medio, que el proceso se reduzca a tan sólo medio año.

CUATRO NIVELES DE ACTUACIÓN

Lo novedoso del sistema es que se ha acortado el proceso en casi un año. Lo segundo es que se ha establecido una relación lógica entre los diferentes momentos congresuales: niveles 1, 2, 3 y 4. El 1 es el relativo al proceso de congresos en las secciones sindicales de los centros de trabajo. El 2 sería el proceso relativo a los sindicatos provinciales, locales, comarcales y de rama. El 3 sería el proceso de congresos y asambleas congresuales de las federaciones regionales de rama y uniones provinciales. Y el 4 sería el último estadio, que se dedica a las federaciones estatales y las uniones regionales. Aquellas federaciones que se encuentran inmersas en un proceso de fusión como son Fiteqa y Minero-metalúrgica (Federación de Industria), y Comunicación y Transportes con la FSAP (Federación de Servicios) tendrán un par de meses más extra para poder culminar su proceso congresual.

Los tres primeros niveles se producirán antes del Congreso Confederal, mientras que los congresos de las federa-

ciones estatales y de las uniones regionales -de nivel 4- se harán en un plazo máximo de cuatro meses después de celebrado el Confederal. Todo este calendario se ha hecho de forma consensuada, de tal forma que organizaciones que hacían sus congresos antes, o fuera de los plazos congresuales, ahora se han adaptado a la nueva realidad.

CUALQUIERA PUEDE PRESENTAR ENMIENDAS

Así, se empezarán en septiembre las asambleas de secciones sindicales y de centros de trabajo. En cualquier caso, ya tenemos un calendario elaborado para Castilla y León. Éste se aprobó por el Consejo Confederal del pasado día 11 de marzo.

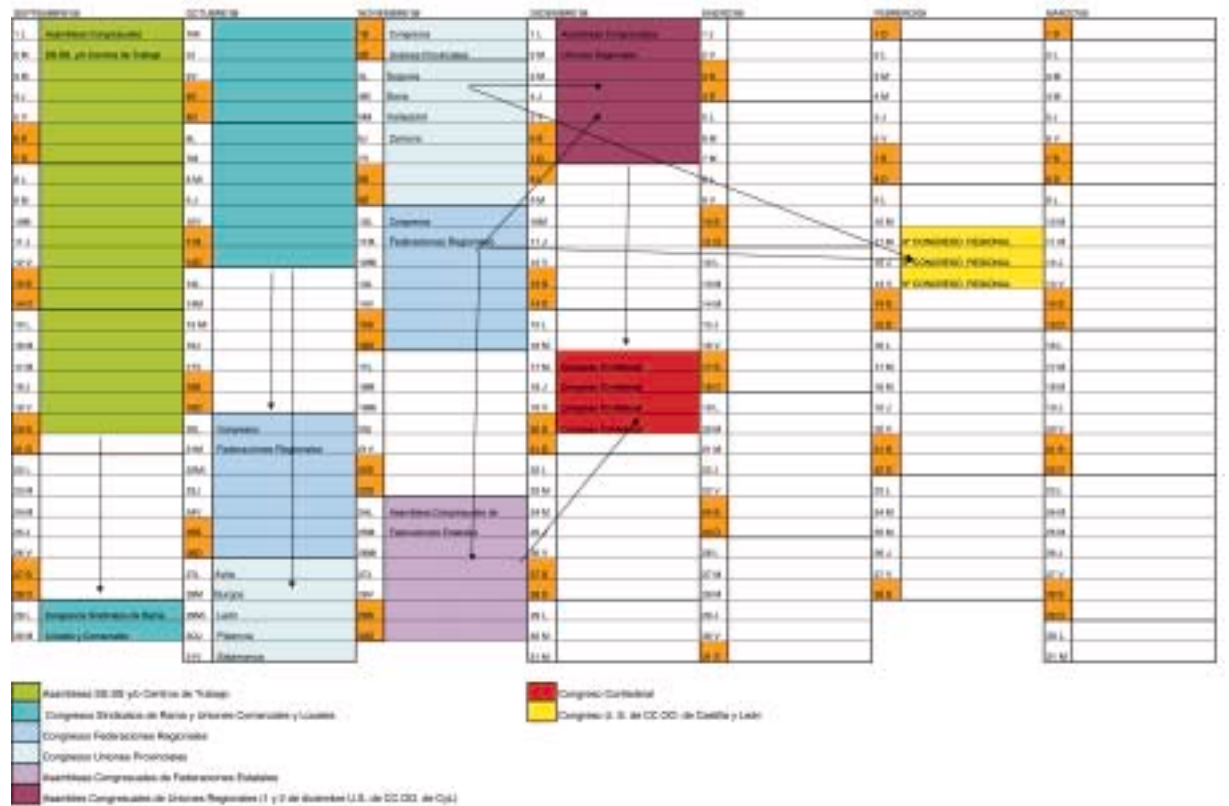
Otro hecho relevante es que a partir de ahora cualquier afiliado podrá presentar sus enmiendas a cualquier texto, sin necesidad de tener que estar en el Congreso. Los más de 61.000 afiliados de CCOO en Castilla y León recibirán en sus domicilios antes del verano toda la documentación relativa al proceso congresual para que la estudien, valoren y

hagan las alegaciones que estimen oportunas. Con ello se quiere incrementar al máximo el índice de participación de la gente. Será una edición sintetizada del total de la documentación y así poder remitir a la comisión de ponencias las sugerencias oportunas.

Y el tercer hecho relevante en este proceso es que ahora sólo van a existir tres documentos: confederal, territorial y sectorial. Por lo tanto, en Castilla y León nuestros afiliados van a tener los tres. Las uniones provinciales lo que van a tener que hacer es un informe-balance de lo realizado en este tiempo y otro de perspectivas de futuro. No van a tener que realizar ponencias al uso como se hacía en citas anteriores.

A partir de ahora todos los procesos congresuales extraordinarios tendrán una duración inferior y luego se crearán unas comisiones de interpretación que serán comisiones delegadas de las comisiones ejecutivas. De tal manera que sean más reducidas -en Castilla y León será de seis personas- y más operativas para dilucidar cualquier tipo de impugnación, reclamación o queja.

CALENDARIO DEL PROCESO ELECTORAL DE COMISIONES OBRERAS



Propone la creación de una mesa con la presencia de todas las partes interesadas

CCOO avala la reindustrialización de la comarca de Peñafiel

CCOO Castilla y León, por medio del secretario de Acción Sindical, Vicente Andrés, y el secretario general de la Federación Agroalimentaria, Félix González, se han reunido con el alcalde de Peñafiel para buscar una alternativa económica a la villa y su comarca ante el cierre de la planta que Ebro Azucarera tiene allí. Su desmantelamiento supondrá un duro golpe a la actividad fabril de la comarca, de ahí que desde Comisiones Obreras se haya propuesto dar una salida productiva a la superficie que dejaría libre esta empresa. Para ello hay que activar un plan que atraiga a otras sociedades interesadas en apostar por Peñafiel y su zona de influencia económica.

La mesa por la reindustrialización de Peñafiel es una iniciativa que está intentando poner en marcha el sindi-

cato Comisiones Obreras y que ya cuenta con el visto bueno de la Junta de Castilla y León. Se están manteniendo entrevistas con todos los posibles integrantes en esta mesa para intentar que sea lo más amplia y participativa posible. La iniciativa pretende la instalación de un parque empresarial en los terrenos que ocupa la azucarera de Peñafiel y que la compañía Ebro reinvierta en otra actividad industrial parte de la ayuda que recibirá de Europa por el cese de la molturación de azúcar. Por el momento todas las fuerzas sociales de la zona han valorado muy positivamente la idea. Ahora es el turno de plasmarla en hechos tangibles que ayuden a no desmembrar la comarca.



El sector remolachero de la región está muy tocado.

Julián Ariza Rico. Adjunto a la Secretaría Confederal, presidente de la Fundación 1º de Mayo y vicepresidente del CES

“Ante todo soy un sindicalista y CCOO es mi prioridad básica”

A un combatiente de la libertad sindical... ¿Qué supone para alguien como usted dicha calificación?

Hombre, es un orgullo que a uno le digan esas cosas. Supongo que esto viene a colación del premio recibido recientemente por parte del Gobierno francés. Es para estar satisfecho y orgulloso.

El haber sido premiado con la Orden de Caballero de la Legión de Honor por parte del Gobierno francés está al alcance de muy pocas personas. ¿Una vez recibida ya se puede morir en paz?

(Risas) Debo decir, sin ninguna falsa modestia, que el día que me impusieron esta condecoración en la embajada de Francia en Madrid, en el fondo creo que el honor es que me hayan escogido a mí para de alguna manera simbolizar el reconocimiento a la lucha de CCOO. Incluso, para ser justos, las palabras del propio embajador francés en ese preciso instante venían a refrendar un homenaje al sindicalismo español en su conjunto. Sobre todo a aquella época en la que tuvimos que luchar en pos de las libertades que ahora gozamos y que entonces no teníamos. Para mí ha sido todo un honor, pero debo reconocer que el destinatario real era CCOO. Y lo digo como lo siento.

“Debo reconocer que el destinatario real de la Orden de Caballero de la Legión de Honor es Comisiones Obreras”

También tiene el galardón 1º de Mayo al compromiso social y solidario. ¿Está especializado en recibir premios por su contribución a la defensa de la libertad y la consolidación de la democracia?

No, aunque haya recibido varios premios más. En 1997 el Gobierno español también me hizo entrega de la Medalla de Oro al Mérito del Trabajo. Quizá sea una generosidad, porque yo tengo una conciencia de mí mismo, y lo digo con total humildad, muy modesta. Yo pertenezco a una generación que por una serie de circunstancias nos tocó enfrentarnos a la Dictadura. Empecé a trabajar muy pequeño y desde el primer momento, en plena inconsciencia, me puse a denunciar las injusticias que había en mi empresa. Aunque a modo de conclusión debo decir que no estoy especializado en recibir reconocimientos, aunque haya tenido alguno.

¿Con el transcurrir del tiempo ha cambiado el significado de la Transición? ¿Significa ahora igual que entonces?

Yo creo que lo que había en aquel período no lo hay ahora. No lo digo con nostalgia, puesto que en conjunto, afortunadamente, el país ha ido a mejor. Pero sin embargo a veces notas que ahora todo es mucho más

coyuntural. Que no hay una especie de proyecto, entonces si lo había de construcción de país. Eso se expresó en el famoso consenso de los acuerdos de La Moncloa y que dio pie a la Constitución. En definitiva muestra una cierta idea de trascender los intereses de tu organización en pos de un bien mayor, que era la consolidación de la propia democracia, la afirmación de las libertades, e incluso el afrontar una crisis económica tratada con retraso. El país ha cambiado a mejor, pero en determinados temas de Estado he detectado que el consenso ya no existe. Falta una cierta visión de Estado, algo que no ocurría durante la transición.

¿Qué echa de menos?

Pues quizá sea algo que trasciende al propio sindicato y que tiene que ver con la propia sociedad. Nos encontramos en una sociedad más hedonista. Que se ha hecho sociológicamente más conservadora.

¿La clase trabajadora se ha aburguesado y rechaza ya los viejos métodos reivindicativos?

En estos momentos tenemos muchas cosas que conservar y no lo digo en sentido negativo. Esto no quiere decir que la sociedad sea burguesa, es una sociedad que cómo consecuencia de su propio esfuerzo, de su propio desarrollo y de una mejor distribución de la riqueza ha mejorada. ¿Cuál es el problema? Éste radica en que se trata de una sociedad tendencialmente menos igualitaria. No quiero dar ni una visión pesimista ni optimista, simplemente pongo de manifiesto realidades. Y esto afecta a las conductas de los ciudadanos. Algunos veteranos del sindicato me cuentan que esto ya no es como antes, a lo que de inmediato les respondo que afortunadamente.

¿El sindicalismo de clase tiene vigencia en el siglo XXI?

Por supuesto que sí.

¿Cómo analizaría la evolución del papel realizado por CCOO desde la clandestinidad hasta la actualidad?

Yo tengo la impresión de que el papel del sindicato sigue siendo, y así lo reconocen los propios trabajadores por medio de las pasadas elecciones sindicales, muy importante. Como también lo fue durante el proceso de la transición, pero en aquel momento había que establecer las libertades y ahora ya las tenemos. Ahora hay que desarrollar determinados derechos. El papel, en lo básico, es tratar de defender los intereses de los

trabajadores de la manera más eficaz posible. ¿Qué ha cambiado? Antes existía un cierto vector ideológico con una visión transformadora de la sociedad, i, en cambio ahora quieres tener poder para la organización del trabajo, pero no cuestionas el sistema. Pero lo básico, los principios en los que se inspira nuestra acción, siguen siendo los mismos, aunque con coordenadas distintas.

“Tengo claro que hay que internacionalizar la acción sindical para llevar a cabo nuestro cometido”

Recientemente un sindicato británico y otro americano se han fusionado para defender mejor los intereses de sus afiliados. ¿Cree que éste es el camino para poder combatir con más y mejores herramientas la globalización?

Desconozco esa noticia, pero la tendencia puede ir por ahí. Lo que sí tengo clarísimo o se internacionaliza la acción sindical o tendremos serias dificultades para llevar a cabo nuestro cometido. Es evidente que existe un proceso de mundialización de los mercados, de globalización total en todos los ámbitos de la economía, objetivamente tú tienes que ir en esas dirección, porque si te aferras sólo a tu ámbito puntual tu operatividad sólo se circunscribe a él y eso es insuficiente. Hay que intentar dar una dimensión mundial a las acciones a desarrollar. No sé si la solución va a ir por ese camino, pero ya se están dando pasos en ese sentido. Tener una gran central sindical a escala mundial, que tenga cada vez más poder de interlocución y capacidad de movilización es un proceso muy largo, que tendrá múltiples obstáculos, pero las cosas van por ahí.

¿El haber logrado la interlocución directa con el resto de los agentes sociales y las administraciones públicas es una necesidad derivada de la disminución de la fuerza de los trabajadores y el sindicalismo en general, o por qué la concertación debe imponerse por imperativo legal?

Yo creo que es fruto de la experiencia. Y lo explico brevemente. Pero vaya por delante que no estoy de acuerdo con lo que señalas que cada vez tengamos menos afiliados. Si lo comparamos con algunos países



Un momento de la entrega de la Legión de Honor.

como los nórdicos, sí, pero nos encontramos en un momento en el que se está produciendo un crecimiento importante en el número de afiliados. La generalidad ahora en el mundo es a perder afiliación, por lo que se trata del caso contrario al nuestro. Eso tiene su importancia, pese a que tengamos un sindicalismo que generaliza su acción para el conjunto de los trabajadores, sean o no afiliados. No es un problema de debilidades. La verdad es que peleamos para un cambio total en la política económica que no se dio.

¿Piensa que la economía española va a entrar en una profunda recesión durante 2008, o todo lo que se prevé que ocurra es puro alarmismo infundado?

Bueno, yo creo que no vamos a llegar a una recesión. Es evidente que se está produciendo un descenso en el ritmo del crecimiento económico a nivel general. Eso ha creado una cierta intranquilidad y por ello se tiene que dar una transición a otro modelo económico. Habrá que apostar por la innovación, la tecnología, el apoyo al sector industrial, mejorar la formación... Hay una serie de cuestiones básicas que se tendrán que mejorar necesariamente. Eso va a llevar un cierto tiempo, y durante este tiempo el creci-

“Yo creo que no vamos a llegar a una recesión, pero es evidente que habrá un descenso en el ritmo de crecimiento”

miento económico no será igual de elevado que en ejercicios pasados. La vertiente de la mejora de la protección social será decisiva para poder salir de esta coyuntura. Todo ello hay que tenerlo en cuenta en la nueva etapa de concertación social.

CES, CCOO, PSOE. ¿En que orden de prioridad colocaría a estas tres organizaciones?

Sin lugar a dudas soy ante todo un sindicalista, por lo tanto CCOO es mi principal prioridad. Soy un poco el padre de la criatura y, por lo tanto, me debo a ella en primer lugar. Aunque pertenezco al PSOE, no milito por desencantamiento político.



No juegues con tu vida

La prevención de riesgos laborales en los centros de trabajo es una máxima constante en la vida sindical. Es por ello que nuestra organización se suma a cualquier acción que ayude a paliar esta lacra.



Becarios, figura protegida

Comisiones Obreras de Castilla y León, por medio de la Secretaría de Juventud, ha puesto en marcha una campaña de promoción y protección de la figura del becario con el objetivo de evitar el abuso que de ellos realizan las empresas.



Funeral por la Justicia

Los funcionarios de Justicia que desempeñan su trabajo en aquellas comunidades autónomas donde aún no se ha transferido esta competencia llevan ya ocho semanas de huelga. Sus reivindicaciones durante todo este tiempo han sido de lo más pintorescas.

Una nueva mirada itinerante

La exposición fotográfica itinerante 'Los Nuevos Castellano-leoneses' en la Universidad de Salamanca es una parte activa de las Jornadas Interculturales de la Secretaría de Migraciones de CC00.



Discriminación, no gracias

Con motivo del Día Internacional de la Mujer tuvo lugar en Burgos una jornada de trabajo para poner sobre la mesa las grandes diferencias retributivas existentes entre hombres y mujeres.

Estatuto nuestro

Vicente Andrés, secretario de Acción Sindical, fue la voz del sindicato en una mesa redonda organizada con motivo de la puesta de largo del nuevo Estatuto de Castilla y León.



Adiós en Intrame en Valladolid

Por desgracia, los accidentes laborales con final trágico están a la orden del día. Los trabajadores de la factoría de Intrame en Valladolid quisieron representar con una bota sin dueño un sentido adiós hacia su compañero.



Mejoras para los trabajadores de Once en Valladolid

Los archiconocidos repartidores diarios del cupón de la Once quisieron poner de manifiesto, en la misma sede de esta organización en Valladolid, su descontento por sus actuales condiciones de trabajo.



Cine

“4 meses, 3 semanas y 2 días”



Modesta producción rumana, país con escasa producción cinematográfica y poco conocida en nuestro país. Se estrena en nuestros cines gracias a los premios nacionales e internacionales que ha recibido: Palma de Oro en el Festival de Cannes, Gran Premio FIPRESCI en el Festival de San Sebastián y los Premios Cesar del Cine Europeo a la mejor película y mejor director.

Narra la historia de dos amigas, Otilia y Gabita, que comparten habitación en una residencia universitaria durante los últimos días del régimen comunista de Ceausescu.

Gabita esta embarazada y quiere abortar, pero es ilegal en el país. Otilia, su compañera, le ayudará y acompañara a poder realizarlo en una pequeña habitación de hotel, donde contactar con el Sr. Bebe un “carnicero” sin escrúpulos.

Rodada con gran sencillez y sobriedad técnica, no utiliza decorados. Planos largos y muy bien rodados. No utiliza música en toda la película. Grandes interpretaciones de las dos protagonistas.

A pesar de ser una película de personajes y una historia concreta, refleja la situación que se vivía en Rumania en los años 80, en el final del régimen comunista.

En 1966 se prohíbe el aborto en el país. Al final de la era comunista, se estima que más de 500.000 mujeres habían muerto por abortar ilegalmente. Con la caída del régimen, una de las primeras medidas políticas que se toman es su legalización. Hubo casi un millón de abortos durante el primer año.

Película dura, pero que conmueve. Recomendable para un público que le guste el cine europeo y que se plantea algo más que un mero entretenimiento cuando va a ver una película.

4 meses, 3 semanas y 2 días forma parte de un proyecto más amplio titulado “Relatos de la Edad de Oro”, una historia subjetiva del comunismo contada mediante su leyenda urbana. El objetivo del proyecto es hablar de aquel período histórico de Rumania sin hacer referencia directa al régimen, contando diversas historias personales en una época muy difícil para los rumanos.

Música

“No promises”

CARLA BRUNI



Las crónicas de la frivolidad sitúan en primer plano por lo general el lado menos provechoso de los individuos, mientras que hacen palidecer a la par cuanto mereciera ser conocido de ellos y, en ocasiones, disfrutado. El caso de Carla Bruni es paradigmático en tal sentido. Hace apenas cinco años que conquistó cierto espacio musical europeo con su primer disco, *Quelq'un m'a dit*, hasta el punto de que la crítica la ascendió de inmediato hasta el olimpo de los renovadores de la chanson francesa. Aquella gloria, fruto innegable de unas canciones bien construidas e interpretadas por ella misma, a medio camino siempre entre lo sensual y lo sentimental fou, no es nada ya en comparación con el despliegue mediático de su último romance y las resonancias derivadas de las noticias-basura.

Sea como fuere, lo que parece difícil a estas alturas es que la hoy primera dama de la república francesa vuelva a gozar del beneplácito de crítica y público sin que por medio intervenga el prejuicio de los últimos acontecimientos. Cuestión curiosa, pues nadie se dejó llevar antes, en su valoración musical estricta, por la retahíla de affaires que seguramente le sirvieron de escuela artística tanto o más que de aprendizaje amoroso. La reciente autobiografía de Eric Clapton, otro de sus notables en nómina, ilustra esta apreciación y a ella me remito. Quiero decir que Carla Bruni dispone y demuestra un sustrato artístico y existencial tan evidente que cualquier otro tipo de enfoque supone un verdadero error de perspectiva. El disco ya citado así lo atestigua, pero a nuestro modo de ver más contundente fue, aunque casi pasase desapercibido, su segundo trabajo, *No promises*, editado a principios de 2007.

A diferencia del anterior, es éste un disco cantado en inglés, pues al cabo su base la constituyen textos de poetas irlandeses, británicos y norteamericanos musicados por la propia Carla Bruni. Y no cualquier poeta, sino el conjunto más distinguido de los escritores en inglés que vivieron y crearon a caballo de los siglos XIX y XX, a saber, William Butler Yeats, Wystan Hugh Auden, Dorothy Parker, Walter de la Mare, Emily Dickinson y Christina Georgina Rossetti. Se trata, por lo tanto, de una obra no accidental, no frívola desde luego, sino, con toda probabilidad, auténtica decantación de un fervor literario nada frecuente en los cenáculos de las revistas del corazón. Aunque sólo fuera por todo eso ya merecería la pena su audición; pero si, además, proporciona una nueva dosis de sosiego y emoción, cualidades contrastadas de esta cantante, no cabe duda de que entonces su escucha es altamente recomendable.

Ignacio Fernández

Libros

“Las mujeres que escriben también son peligrosas”

Stefan Bollmann. Maeva. 148 Páginas

Quizá Stefan Bollmann podría haber escrito un solo libro con dos grandes partes desde el principio; pero posiblemente ni el mismo pensó que *Las mujeres que leen son peligrosas* tendría tanto éxito; y, animado por su editor, emprendió la tarea de poner en el mercado el segundo utilizando la misma fórmula expositiva. Quizás, sólo quizás, esto haga que el primero sea mucho más novedoso que el segundo. En aquel, utiliza la pintura como vehículo de su interesante viaje. Va recorriendo los siglos y los estilos desde el medioevo hasta finales del siglo XX, deteniéndose en los cuadros de los pintores más emblemáticos. Pero no en cualquier cuadro, sino en aquellos que tienen como protagonistas a las mujeres y los libros. De esa manera, va deshilvanando las etapas de su curiosa teoría: hubo un tiempo en el que el saber estuvo vedado a las mujeres y otro en el que empezó a ser accesible para las de clase alta y sólo mucho más tarde todas hemos podido acceder a él, si así lo deseábamos. Pero en todas las épocas se ha considerado peligroso que las mujeres sepamos “demasiado”.

La prologuista de los dos libros, la escritora y editora Esther Tusquets, no está del todo de acuerdo con la teoría

de Bollmann; pues, si esto fue cierto hasta los inicios del siglo XX, no parece muy claro que así lo haya sido a partir de la democratización de la sociedad occidental, propiciada por la industrialización y la alfabetización de amplias capas de población. Industrialización, democratización y alfabetización son, según el sociólogo americano Talcott Parsons, los tres cambios profundos que definen a las sociedades modernas.

En *Las mujeres que escriben también son peligrosas* Stefan Bollmann vuelve a desarrollar idéntica teoría pero ahora utiliza la biografía y la obra de un rosario de escritoras para ponerla de manifiesto. De ese modo, Jane Austen, Virginia Woolf, Silvia Plath, Irène Némirovsky, Marguerite Yourcenar o Toni Morrison, entre otras, desfilan ante nuestros ojos y nos recuerdan lo poderosa que puede ser una mujer cuando pone su imaginación y su saber al servicio de quien lo quiera tomar. En este segundo libro, al igual que en el primero, la prologuista tampoco



está totalmente en sintonía con el autor. Ella considera que fue peligroso escribir, y prueba de ello fueron los seudónimos masculinos que tuvieron que utilizar algunas escritoras para poder serlo, pero actualmente las mujeres occidentales no tienen impedimento, por su condición femenina, para escribir y editar. Cuestión muy diferente es el caso de las escritoras paquistaníes o iraníes, por poner dos ejemplos, quienes cuando escriben no se juegan su futuro de éxitos o fracasos, sino su propia vida.

A parte del interés sociológico y literario que puedan tener estos libros escritos por Bollmann, tanto las obras elegidas por él para poner de manifiesto sus teorías, como la encuadernación y edición hacen de ellos dos bellos libros, sobre todo *Las mujeres que leen son peligrosas*.

Sofía Cubría





Viva el entretenimiento:

Trivial sobre Castilla y León

- Ávila.** Los paisajes naturales de gran belleza se dan con mucha asiduidad a lo largo y ancho de la provincia abulense. Cuál de los tres que vienen a continuación no pertenecen a su ámbito geográfico.
 - Valle del Tiétar.
 - Sabinas del Arlanza.
 - Sierra de Gredos.
- Burgos.** ¿Cómo se llama la primera industria auxiliar del automóvil en España y una de las más importantes del mundo nacida en tierras burgalesas?
 - Cie Automotive.
 - Delphi.
 - Grupo Irausa.
- León.** ¿Cuál de las siguientes titulaciones de la Universidad de León es única en todo el ámbito universitario de Castilla y León?
 - Ciencias del Deporte y de la Actividad Física.
 - Ciencias.
 - Tecnología de los Alimentos.
- Palencia.** La única central térmica existente en la provincia palentina se encuentra ubicada en la localidad de...
 - Carrión de los Condes.
 - Velilla de Río Carrión.
 - Guardo.
- Salamanca.** La industria textil ha tenido una presencia notable en estos pagos charros. Sabría decir que población ha centrado esta actividad.
 - Guijuelo.
 - Béjar.
 - Peñaranda de Bracamonte.
- Segovia.** En las proximidades de la estación de esquí La Píñilla se encuentra una de las villas más emblemáticas y turísticas de la provincia segoviana. ¿Cómo se llama?
 - Campo de San Pedro.
 - Pedraza.
 - Riaza.
- Soria.** Durante mucho tiempo esta ciudad ha sido referente de primer nivel en una disciplina deportiva en la que España tenía al mejor exponente a nivel mundial. Sabe a que modalidad nos referimos.
 - Fútbol.
 - Voleibol.
 - Atletismo.
- Valladolid.** ¿Por qué era conocida Doña Eylo, mujer que da nombre al último puente construido sobre el río Pisuerga en la capital vallisoletana?
 - Era la esposa de Conde Ansures, fundador de la ciudad.
 - Era la abadesa del convento de Santa Clara.
 - Acompañó a Juan la Loca en su destierro en Tordesillas.
- Zamora.** Una de las principales empresas relacionadas con el aprovechamiento energético solar en la región tiene su sede social en...
 - Sanabria.
 - Benavente.
 - Toro.

Soluciones al anterior trivial sobre Castilla y León: Notas Sindicales 71

- | | | |
|------|------|------|
| 1. A | 4. B | 7. C |
| 2. B | 5. A | 8. C |
| 3. B | 6. B | 9. B |

A la búsqueda de nuestras joyas más representativas

Foto 1: ¿En que rincón de Salamanca o su provincia está tomada esta imagen? Ri...



Foto 2: ¿En que rincón de Soria o su provincia está tomada esta imagen? To...

Víctor Otero



Víctor Otero

Soluciones a la búsqueda de nuestro número anterior:

- ¿En qué rincón de Valladolid o de su provincia está tomada esta imagen?
Riberas del río Duero en la localidad de Castronuño.
- ¿En qué rincón de Zamora o de su provincia está tomada esta imagen?
Torre románica de la iglesia de Mombuey.

Sudoku

La solución al que aquí aparece se pondrá en el siguiente número de "Notas Sindicales" (73) que estará en vuestras manos en el mes de junio.

Solución al anterior Sudoku

```

6 7 8 4 2 1 5 9 2
4 5 9 7 8 3 1 2 6
2 1 3 9 6 5 4 7 8
7 8 4 1 3 2 6 5 9
9 3 1 6 5 7 2 8 4
5 6 2 8 4 9 3 1 7
3 2 7 5 9 6 8 4 1
8 9 6 2 1 4 7 3 5
1 4 5 3 7 8 9 6 2
    
```

	8	6						
			7	4				8
4		9					3	
8		2			7		4	
	3		6			7		9
	4					6		3
5				8	2			
						2	5	

Paisajes urbanos de Castilla y León

Un paseo por León

Sepa el visitante que León, según el escritor heterodoxo Pedro García Trapiello, es “una ciudad que sembró de sotas la otra cara de lo burgués y lo beato, que como todas vio en sus calles más caballos que caballeros, y que tuvo hasta veinticuatro reyes, de copas y bastos sobre todo, de espadas dos o tres, y de oros ninguno que aquí lo demostrara”. Lo escribe así en el prefacio de su libro ‘Una ciudad de sotas, caballos y reyes’. El viejo León en un paseo canalla y una sentada sentimental, guía fuera de circuitos comerciales, ideal para pasearse por las calles de la ciudad con ojos líricos y tremendos.

Pero esta ciudad de naipes ha conocido de un tiempo a esta parte una transformación interesante que apenas ha llegado a estamparse en los manuales turísticos al uso, sean Trotamundos, Michelinés o clásicos Everest. Un surtido de nuevos espacios culturales ha respunteado sus itinerarios con otro hilo mucho más fino, de ahí que quienes opten por eludir el callejeo senderista o peregrino tendrán la oportunidad ahora de solazarse en ellos para encontrar quizá el siete de oros, que en la escoba es todo un punto. El as, por supuesto, no es otro que el MUSAC, y en él nos fijaremos especialmente; a su lado, añadimos otras jugadas complementarias en esta partida; finalmente, las reseñas imprescindibles para la lujuria completan el mazo de la nueva baraja leonesa.

EL MUSAC, LA NOVEDAD MÁGICA

El Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León, más conocido como **MUSAC** que por su nombre completo, abrió sus puertas a un público sorprendido en abril de 2005; y desde ese momento su importancia en el panorama museístico no ha dejado de crecer. No sólo ha conquistado un lugar importante en nuestro país entre los entendidos y también entre los interesados por el arte contemporáneo, sino que su proyección internacional ha ido incrementándose a medida que se han inaugurado nuevas exposiciones y experimentos, ya que en ocasiones lo que se presenta es pura experimentación artística.

Arquitectónicamente, el **MUSAC** fue concebido por Luis M. Mansilla y Emilio Tuñón, Premios Nacionales de Arquitectura 2003, como un nuevo espacio para la cultura, entendiendo ésta como el resultado de la simbiosis necesaria entre el hombre y la naturaleza. Por ello, el edificio, de una sola planta, fue construido con muros de hormigón y grandes vidrios de colores, que le han dado su característico aspecto de edificio accesible y alegre. El interior lo forman un conjunto de patios y salas autónomas y a la vez encadenadas, que permiten realizar exposiciones de diferentes características y tamaños.

Pero lo que hace tan vivo y próximo al ciudadano este museo no son sólo sus exposiciones, sino todas las demás actividades que se desarrollan simultáneamente y



La Catedral de León es uno de los monumentos más emblemáticos de la ciudad. Víctor Otero.

con independencia de ellas. Tales son los cursos y talleres, cuya misión es proporcionar a quien lo desee el acceso al misterio y procesos de la creación artística en sus manifestaciones más innovadoras y modernas.

Además, la dirección ha considerado que los más jóvenes no serán sus futuros visitantes, sino que ya están entre los actuales, y los estimula con actividades propuestas en exclusividad para ellos durante algunas tardes y los fines de semana.

En fin, seminarios y congresos, conferencias y charlas de lo más variado, proyecciones y conciertos completan una oferta atractiva y estimulante para quien esté interesado en lo que hacen las vanguardias en estos inicios del siglo XXI.



Plaza de San Marcelo con el edificio “Botines” de Gaudí y el palacio de la Diputación Provincial. V.O.

Buena prueba de ello son las seis nuevas exposiciones inauguradas el pasado día 26 de enero, y que permanecerán abiertas hasta el 4 de mayo.

OTROS MUSEOS NUEVOS

En enero de 2007 abrió sus puertas la nueva sede del **Museo Provincial de León**, que tiene ahora su aposento en el Edificio Pallarés, antigua y emblemática ferretería que en los años ochenta vino a transformarse en almacén cultural o salón de las artes. Reúne en un espacio muy bien

resuelto tradición, historia y modernidad, con el fondo arqueológico más numeroso y creciente del centro de España. Además dispone de un mirador en su parte alta que ofrece al espectador la visión del “skyline” del conjunto histórico.

También del mismo año es la obra de recuperación de un antiguo palacete neo-

Fachada del MUSAC leonés. V.O.



Entrada del Barrio “Humedo” de la capital leonesa. V.O.

lleva el mismo nombre. La casa conserva todo el ajuar con que se amuebló y equipó para ser destinada a un matrimonio que la fortuna no quiso conceder. De la obra docente, caben destacar las jugosas relaciones con la Institución Libre de Enseñanza.

Por último, **Palat del Rey**, el alma de la ciudad. Antigua iglesia palatina de la corte del Reino de León, construida en el siglo X por Ramiro II, es hoy, después de años de controversias y dudosas restauraciones, una cita de encuentro con sus orígenes que yacen, escondidos, intencionadamente ocultos, bajo su suelo. Con excepción del retablo y poco más, hoy casi todo es maqueta y paneles informativos, tal y como quiso el obispado y respaldó la Junta, cabezas visibles de los desalmados. Pero vale la pena dejarse contagiar en su interior por cuanto fue y cuanto sugiere.

Y LA LUJURIA...

Para la media mañana, nada mejor que darse a la tranquilidad del entorno de la catedral, con sabor a café con leche, mantecada, hojaldre e incluso tostada o croissant. Recomendable siempre y decano de esos bares y cafeterías, ‘el León’, sin duda.

Para los vinos y vermouths, sean de mediodía o de anochecer, cualquier parada

a ambos lados de la Calle Ancha es estimulante, ya en los vericuetos del ‘Barrio Húmedo’ a su derecha, ya en la sobriedad del ‘Barrio Romántico’ a su izquierda. Para dubitativos, buenas elecciones son la ‘**Abacería**’, el ‘**Besugo**’ (de toda la vida) y el ‘**Racimo de Oro**’.

Para yantar, la oferta es amplia y ajustada a estómagos de todo calibre. Entre la cocina cara y clásica, el ‘**Palacio de Jabalquinto**’ y la ‘**Bodega Regia**’, para los amantes de las experimentaciones y nuevos sabores, ‘**Cocinandos**’ y ‘**El Barandal**’; entre lo asequible, ‘la Esponja’, de estirpe sindicalista. Y para los cafés, ‘el Cafetín’, por donde han pasado casi todas las generaciones de Comisiones Obreras.

Para las copas, según gustos en decibelios y barullo, la concentración en el Barrio Húmedo es notable, a destacar ‘**Caño Badiello**’, ‘**Traga**’, ‘**Ice**’ y ‘**Molly Malone**’.

Y para actuaciones en directo, si las hubiere, siempre es sugestiva la programación universitaria del **Albéitar** y lo que den de sí el ‘**Gran Café**’, ‘**Studio 54**’, el ‘**Big John’s**’ y la buhardilla del ‘**CCAN**’ (Club Cultural de Amigos de la Naturaleza), donde se vive la verdadera intrahistoria.

Por **Sofía Cubría** e **Ignacio Fernández Herrero**

Oportunidades así no se ven todos los días.

Tarifas válidas hasta el 31-12-08

Promoción no acumulable a otras ofertas.

M i o p í a • H i p e r m e t r o p í a • A s t i g m a t i s m o

	Tarifa privada	Tarifa CC.OO. Castilla y León	Promoción CC.OO. Castilla y León abril, mayo y junio
Consulta Refractiva	75 €	35 €	35 €
Corrección por láser*	1.075 € 1.175 €/ojo	995 €/ojo	925 €/ojo

*Excepto tratamientos especiales de Láser customizado. Condiciones de financiación personalizadas.

20% de descuento en resto de consultas y servicios excepto en el tratamiento de la presbicia y prótesis.

En pocos minutos • Sin dolor ni hospitalización • Con anestesia tópica (gotas)
Nunca has tenido tan fácil confiar el cuidado de tu visión a los mejores profesionales. Ven a Clínica Baviera. Ahora, durante un período de tiempo limitado, y sólo por estar afiliado a CC.OO. Castilla y León, durante **abril, mayo y junio** tú y tus familiares directos (padres, hijos, hermanos y cónyuge) disfrutaréis de unas condiciones y precios irrepetibles en la corrección de miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Deberá acreditarse con último recibo de pago o certificado correspondiente en su primera visita a la clínica.

C/ San Roque, 2. Tel. 947 245 074. Burgos.

Pza. Castilla y León, 2. Tel. 983 247 134. Valladolid.